

**Despacho del Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión  
Social**

**Informe de Rendición de  
Cuentas 2016  
Ley 9398**



**RED NACIONAL  
DE CUIDO**

**SECRETARÍA TÉCNICA DE LA  
REDCUDI**

Mayo, 2017

## Contenido

---

<b>Ley 9398: Informe Anual de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.....</b>	<b>4</b>
<b>Respuesta al Art.3 de la Ley 9398 .....</b>	<b>6</b>
1. Objetivos legales que dan origen y fundamento a la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.....	6
1.1. Antecedentes:.....	6
1.2 Componentes y estructura .....	8
1.2. Creación de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y sus funciones... ..	12
2. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles .....	14
2.1 Recursos financieros de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido: período 2016.....	14
2.2. Recursos humanos disponibles: período 2016.....	15
2.3 Recursos materiales disponibles: 2016 .....	16
3. Organigrama institucional vigente, recuento de funcionarios, clase y salarios brutos	18
4. Metas trazadas para el período 2016 y resultados obtenidos .....	20
4.1 Metas trazadas en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018. ....	20
4.2. Metas trazadas a partir del Plan Operativo Gerencial del IMAS: Plan de Trabajo de la Secretaría Técnica 2016.....	20
4.3 Otros logros alcanzados con coadyuvancia de la gestión de la Secretaría Técnica de la REDCUDI .....	27
5. Créditos, modificaciones salariales, procesos de contratación, viajes de directores, entre otros.....	31
6. Limitaciones u obstáculos encontrados .....	32
7. Retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo .....	33
8. Consideraciones finales .....	35
<b>Cuadro 1. Matriz GOR de la ST- REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.1. ....</b>	<b>36</b>
<b>Cuadro 2. Matriz GOR de la ST- REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.2. ....</b>	<b>38</b>
<b>Cuadro 3. Matriz GOR de la ST- REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.3. ....</b>	<b>40</b>
<b>Cuadro 4. Matriz GOR de la ST-REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.4 .....</b>	<b>42</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>43</b>
<b>Anexo N° 1. Organigrama Institucional.....</b>	<b>43</b>
<b>Anexo N° 2. Alternativas de cuidado con instrumento de visita aplicado y la correspondiente clasificación mediante la metodología del semáforo durante el año 2016. ....</b>	<b>44</b>
<b>Anexo N° 3. Ley 9220: Creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. ....</b>	<b>67</b>
<b>Anexo N° 4. Oficio UEP-0065-2017.....</b>	<b>68</b>
<b>Anexo N° 5. Oficio API-468-10-2016. Toma física de Inventario 2016 .....</b>	<b>69</b>

<b>Anexo N° 6. Guía Metodológica para el trámite de centros de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI) por parte de los Gobiernos Locales, desde la solicitud de recursos para su construcción y equipamiento hasta la puesta en operación. ....</b>	<b>70</b>
<b>Anexo N° 7. Mecanismo de Seguimiento de la Alternativas de Atención Directa a niños y niñas que se articulan en el marco de la REDCUDI.....</b>	<b>71</b>
<b>Anexo N° 8. Estrategia en materia de inserción laboral y educativa de los padres y madres, de acuerdo con la Ley 9220.....</b>	<b>72</b>

## Ley 9398: Informe Anual de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil

---

El presente informe de respuesta corresponde al seguimiento a la Ley 9398: Ley para perfeccionar la Rendición de Cuentas, promulgada desde la Asamblea Legislativa.

El documento sigue la lógica de la misma, dando respuesta a los tópicos planteados en el Artículo 3. Por lo tanto se incluyen:

- Los objetivos legales de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, sus antecedentes, componentes y estructura, además de sus funciones.
- Los recursos financieros, humanos y materiales disponibles para el funcionamiento de la misma.
- Al estar adscrito al IMAS, el organigrama institucional corresponde a dicha institución, realizando un recuento de los funcionarios y funcionarias que laboran en la Secretaría Técnica, la clase y los salarios recibidos en cada puesto.
- Las metas trazadas para el 2016, a partir del Plan Operativo Gerencial del IMAS y el Plan de Trabajo de la Secretaría, así como los logros y esfuerzos llevados a cabo desde la misma. El objetivo general de la labor de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (ST-REDCUDI) para el 2016 fue *“Promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuidado y desarrollo infantil así como implementar acciones que coadyuven a expandir la cobertura de los servicios.”*

Se recopilan parte de los esfuerzos múltiples realizados para avanzar en el tema de articulación, promoviendo alianzas estratégicas con instituciones y entidades vinculadas a la REDCUDI, las cuales se describen en el presente documento y se sintetizan en el cuadro resumen correspondiente.

Durante el 2016, se procuró dar continuidad al trabajo que se desarrolló durante el 2015, como parte de la búsqueda de la mejora de la calidad del servicio que se brinda en las alternativas de cuidado, en beneficio de la niñez y en general de la sociedad.

En este período (enero-diciembre 2016) se logró la aplicación del protocolo de visita a doscientos veintiséis alternativas de cuidado, de las diferentes modalidades

de atención subsidiadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), haciendo énfasis este año en los Hogares Comunitarios.

Se desarrolló además, una serie de proyectos desde la Secretaría, en colaboración con otras instituciones y organizaciones, los cuales contribuyeron a mejorar la calidad del servicio que brindan las diferentes alternativas de cuidado.

- Otros temas administrativos.
- Las limitaciones encontradas.
- Finalmente los retos y objetivos visualizados.

## Respuesta al Art.3 de la Ley 9398

---

### 1. Objetivos legales que dan origen y fundamento a la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil

---

Esta Secretaría Técnica se orienta bajo la Ley 9220 (documento anexo), la cual le establece la finalidad de establecer “un sistema de cuidado y desarrollo infantil, de acceso público, universal y de financiamiento solidario que articule las diferentes modalidades de prestación pública y privada de servicios en materia de cuidado (...) para fortalecer y ampliar las alternativas de atención infantil integral”.

Le establece con ello los siguientes objetivos específicos:

- a) Garantizar el derecho de todos los niños y las niñas, prioritariamente los de cero a seis años, a participar en programas de cuidado, en procura de su desarrollo integral, según las distintas necesidades y de conformidad con las diferentes modalidades de atención que requieran.
- b) Promover la corresponsabilidad social en el cuidado mediante la participación de los diversos sectores sociales.
- c) Articular los diferentes actores, alternativas y servicios de cuidado y desarrollo infantil.
- d) Procurar que los servicios de cuidado y desarrollo infantil permitan la inserción laboral y educativa de los padres y las madres.

Su atención está orientada a la toda la población de niños y las niñas menores de siete años de edad; y agrega que “de acuerdo con las necesidades específicas de las comunidades y familias atendidas, y la disponibilidad presupuestaria, se podrán incluir niños y niñas hasta de doce años de edad”.

#### 1.1. Antecedentes:

---

La Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (en adelante REDCUDI), tiene sus orígenes en la promulgación de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG), formulada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) para el periodo 2007-2017 y, en específico, el Plan de Acción de la PIEG, desarrollado para el periodo 2008-2012, en el cual se visualizó el cuidado como responsabilidad social y, se definió como objetivo que al 2017 toda mujer que requiriera de servicios de cuidado de

niñas y niños para desempeñarse en un trabajo remunerado, contara al menos con una alternativa de cuidado pública, privada o mixta, de calidad. De esto se deriva que en el mencionado Plan se defina como una de las acciones generales, la creación de una infraestructura social de cuidado<sup>1</sup>.

En el 2010, mediante el Decreto Ejecutivo N.º 36020-MP, se declara de interés público la conformación y el desarrollo de la REDCUDI, con la finalidad de establecer un sistema de cuidado y desarrollo infantil que articulara las diferentes modalidades de prestación pública y privada de servicios en esa materia, a nivel nacional. Como complemento, la Presidencia de la República, el 16 de agosto de 2010, emite la Directriz N.º 008-P, en la que se establece el financiamiento de la Red por medio del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), en una suma no inferior al 2% de los ingresos anuales de ese fondo.

El 01 de agosto de 2011 se emite un Marco Conceptual y un Plan de Acción de la REDCUDI. En el primero de esos documentos, como parte de los antecedentes, se indica que la Convención sobre los Derechos del Niño impulsa una nueva concepción de la niñez, según la cual los niños y las niñas son sujetos con derechos y el Estado debe asumir un rol más activo en su protección; además, se indica que la PIEG aboga por un cambio cultural con miras a que la responsabilidad del cuidado de los niños y las niñas deje de ser un asunto propio del ámbito privado de los hogares, asignado y encomendado a las mujeres, para pasar a involucrar activamente a los hombres y a ser reconocido como un asunto público que compete al Estado y al sector empresarial. En consecuencia, se establecen dos líneas conceptuales que, a través de la legislación preexistente del Estado costarricense, orientan el desarrollo de la REDCUDI: el enfoque de género y el de los derechos de las personas menores de edad.

El Decreto N.º 36916-MP-MBSF del 28 de noviembre de 2011, sobre la Organización General y Bases Operativas de la REDCUDI, incluye aspectos como su propósito, conformación, población objetivo, modalidades de prestación de servicios, la creación de la Comisión Consultiva y de la Comisión Técnica Interinstitucional, como órganos coordinadores de la Red, y las funciones de la Secretaría Técnica de la

---

<sup>1</sup> CGR, INFORME Nro. DFOE-SOC-IF-18-2015

REDCUDI, entre otros. Sin embargo, no considera el objetivo de la Política de Igualdad y Equidad de Género relacionado con el cuidado como responsabilidad social<sup>2</sup>.

La REDCUDI es finalmente creada el 24 de marzo de 2014 al ser promulgada la Ley N.º 9220, en la que se define en su artículo primero la finalidad de establecer un sistema de cuidado y desarrollo infantil de acceso público, universal y de financiamiento solidario que articule las diferentes modalidades de prestación pública y privada en materia de cuidado y desarrollo infantil, para fortalecer y ampliar las alternativas de atención infantil integral.

## 1.2 Componentes y estructura

---

La REDCUDI, está conformada por diferentes actores sociales, públicos, privados o mixtos que desarrollen actividades de atención integral, protección y desarrollo infantil. Dichos servicios de cuidado son aquellos prestado directamente por instituciones públicas: los centros de educación y nutrición y los centros infantiles de atención integral, de la Dirección Nacional de los CEN-CINAI del Ministerio de Salud, y los centros de cuidado y desarrollo infantil gestionados por las municipalidades. A su vez, dicta la ley en su artículo 4, que de igual manera formarán parte de la REDCUDI los servicios ofrecidos por medio de los subsidios de entidades públicas como el IMAS y el PANI. Entre las modalidades que combinan lo público y lo privado se encuentran los hogares comunitarios, los centros de cuidado y desarrollo infantil administrados por organizaciones de bienestar social (OBS), asociaciones de desarrollo, asociaciones solidaristas, cooperativas o empresas privadas.

En lo que respecta al sector público forman parte de la Red:

- a) El Ministerio de Educación Pública (MEP)
- b) El Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- c) El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
- d) El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- e) El Ministerio de Salud (MINSAL)
- f) El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- g) La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
- h) El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

---

<sup>2</sup> CGR, INFORME No. DFOE-SOC-IF-18-2015

- i) La Dirección Nacional de CEN-CINAI (CEN-CINAI)
- j) La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)
- k) Las municipalidades.

**Tabla N°1**  
**Actores que forman parte de la Comisión Consultiva y de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil**

<b>Actor</b>	<b>Principal función en el marco de la REDCUDI</b>
<b>Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)</b>	Esta instancia fue creada mediante la Ley 4760 del 30 de abril de 1971, y su finalidad es resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin. Coordina y preside la Comisión Consultiva de la REDCUDI.
<b>Secretaría Técnica de la REDCUDI</b>	Preside la Comisión Técnica Institucional. Es responsable de promover la articulación de los diferentes actores y actividades que se desarrollan en materia de cuido y desarrollo infantil, siendo así, la ejecutora de las actividades que le sean encomendadas por la Comisión Consultiva. Es un órgano adscrito al Ministerio que ejerza la rectoría del sector social, o en su defecto al IMAS.
<b>Ministerio de Salud (MINSA)</b>	Es la entidad encargada de velar por el correcto funcionamiento de las Alternativas de Atención y Desarrollo de la Niñez, específicamente de las medidas sanitarias especiales previstas en la Ley General de Salud. El Consejo de Atención Integral está suscrito a este ministerio, y es el encargado de velar por el cumplimiento de las normas de habilitación por parte de las alternativas de cuido y desarrollo infantil.
<b>Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI)</b>	Esta entidad se encuentra adscrita al Ministerio de Salud. Implementa el programa CEN CINAI, que tiene como finalidad contribuir a la mejora del estado nutricional y el desarrollo de la población materno-infantil, que vive en condiciones de pobreza y/o riesgo social, mediante los servicios de nutrición preventiva; atención y protección infantil; y promoción del crecimiento y desarrollo; ofrecidos a escala nacional.
<b>Ministerio de Educación Pública (MEP)</b>	Apoya los procesos de enseñanza aprendizaje del componente pedagógico de las alternativas infantiles.
<b>Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)</b>	Esta instancia gubernamental desarrolla las medidas correspondientes para que las personas menores de edad disfruten el derecho a la seguridad social. Se encarga de brindar atención de las niñas y los niños referidos por las alternativas infantiles, con el fin de que accedan a servicios de salud de diversa índole. Por su parte, los centros de salud mantienen registros actualizados del ingreso y el egreso de personas menores de edad, donde conste el tratamiento y la atención médica que se le brindó.
<b>Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)</b>	Esta instancia promueve políticas, planes y mecanismos para consolidar la igualdad y la equidad de género. Es actor primordial en la promulgación e impulso de la Política

	Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG), la cual plantea dentro de sus objetivos, el cuidado como responsabilidad social y mejoras en las condiciones de trabajo para las mujeres.
<b>Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)</b>	Es responsable de supervisar el cumplimiento de la legislación laboral pertinente.
<b>Patronato Nacional de la Infancia (PANI)</b>	Es la institución rectora en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, creada en 1930. Es responsable de brindar el adecuado seguimiento a las denuncias sobre violación de derechos de las personas menores de edad atendidas en las alternativas de cuidado y desarrollo infantil. Adicionalmente, el PANI administra algunas alternativas infantiles y además, está autorizada para destinar recursos a la construcción, remodelación, ampliación, compra de edificaciones y terrenos, alquiler, equipamiento, apertura y operación de centros de cuidado y desarrollo infantil.
<b>El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)</b>	Esta entidad tiene la capacidad de financiar y ejecutar la capacitación técnico-laboral, elaborada en coordinación con la Secretaría Técnica de la REDCUDI, dirigida a las personas que se desempeñen como cuidadoras y promotoras de cuidado y desarrollo infantil, tales como el Técnico en Atención Integral de las personas menores de edad.
<b>Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO)</b>	Institución encargada de fomentar, orientar, coordinar y evaluar el proceso de organización de las comunidades, para lograr su participación activa y consciente en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del país.
<b>Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)</b>	Ente rector en materia de discapacidad, llamado anteriormente Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE). Se encarga de brindar asistencia en la atención de niños y niñas que se encuentren en las alternativas infantiles, que presenten esta condición. Así como asesorar las decisiones técnicas que
<b>Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)</b>	Fundada en el año 1977. Impulsa la descentralización política y administrativa del Estado y el fortalecimiento de los Gobiernos Locales. Cobra un papel importante ante la ejecución y puesta en operación de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil Municipales (CECUDI).

**Fuente:** Elaboración propia con base en CICAP-UCR (2016), Evaluación del diseño, gestión y ejecución del beneficio “Alternativas de Atención y Desarrollo de la Niñez”, que atienden a los niños y a las niñas que reciben el subsidio del IMAS en el marco del Programa Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.

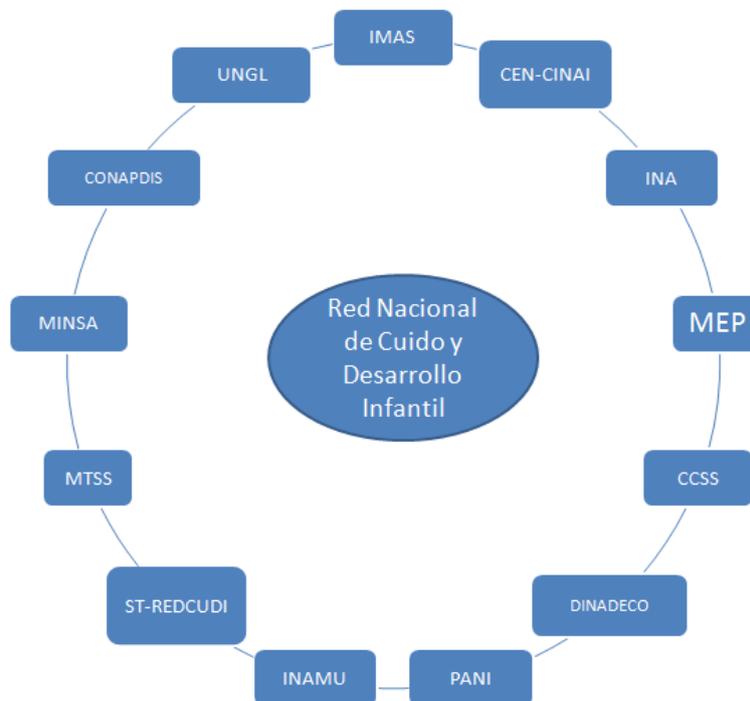
En lo correspondiente a la participación privada, forman parte de la REDCUDI tanto las personas físicas y jurídicas que prestan directamente los servicios de cuidado y desarrollo infantil, como las que participan en actividades relacionadas con estos, entre ellas el financiamiento y el apoyo técnico y administrativo a los establecimientos de cuidado, la capacitación de personal, la investigación científica y la evaluación especializada (artículo 6).

El artículo 7 de la Ley N.º 9220, establece que el ministerio que ejerza la rectoría del sector social o, en ausencia de este, el Instituto Mixto de Ayuda Social, será el que coordine y presida la Comisión Consultiva de la REDCUDI, labor que en la presente coyuntura le corresponde al Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social. La mencionada Comisión es responsable, de acuerdo al artículo 8 de la Ley de recomendar las políticas generales y los lineamientos estratégicos del sistema de cuidado y desarrollo infantil, de la coordinación competencial interinstitucional y de las relativas a las diversas modalidades de la prestación de servicios de la REDCUDI, que no incluyen la educación preescolar brindada por el Ministerio de Educación Pública.

Asimismo, se crea como parte de la Red, la Comisión Técnica Interinstitucional, como un órgano coordinador de las acciones gubernamentales orientadas a la articulación, el fortalecimiento y la expansión de la REDCUDI.

Las entidades representadas en dichas Comisiones se pueden observar en la siguiente figura:

**Figura N°1**  
**Actores que forman parte de la Comisión Consultiva y de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil**



**Fuente:** Elaboración propia.

## 1.2. Creación de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y sus funciones

En su artículo 9, la Ley 9220 establece la creación de la Secretaría Técnica de la REDCUDI, "como instancia técnica responsable de promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuidado y desarrollo infantil, así como de expandir la cobertura de los servicios.

La Secretaría Técnica se constituirá en ejecutora de las actividades que le sean encomendadas por la Comisión Consultiva, será un órgano de máxima desconcentración, técnica y funcionalmente especializado, con independencia de criterio, y personalidad jurídica instrumental y presupuestaria. La Secretaría estará adscrita al ministerio que ejerza la rectoría del sector social o, en ausencia de este, al Instituto Mixto de Ayuda Social, el cual incluirá en su presupuesto la partida correspondiente para atender los gastos operativos, administrativos y de personal que requiera este órgano para su funcionamiento".

En consonancia con lo anterior, en el artículo 10 define como sus funciones:

a) Proponer y coordinar el desarrollo de nuevas alternativas para la prestación de servicios de cuidado y desarrollo infantil, que sean complementarias y no sustitutas de los servicios de educación preescolar prestados directamente por el Ministerio de Educación Pública.

b) Sugerir, a las autoridades públicas, centralizadas y descentralizadas, las políticas para favorecer el logro de los objetivos de la Redcudi, involucrando a los diferentes participantes que conforman la red.

c) Participar, dentro del ámbito de su competencia, en los procesos de capacitación de personal y de acreditación y habilitación de establecimientos y personal de cuidado y desarrollo infantil, directa o indirectamente.

d) Llevar un registro georreferenciado de establecimientos públicos y privados que prestan servicios de cuidado y desarrollo infantil, incluyendo la población por ellos atendida, y realizar estudios que contrasten la oferta con la demanda potencial de servicios, para identificar áreas prioritarias de atención.

e) Consolidar un sistema de información sobre las características de la población beneficiaria de servicios de cuidado y desarrollo infantil prestados directamente por el Estado o con financiamiento estatal.

f) Realizar recomendaciones en materia de infraestructura, aspectos pedagógicos y otros que mejoren la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.

g) Propiciar estudios de costos de prestación de los servicios de cuidado y desarrollo infantil en las diferentes modalidades, y realizar recomendaciones para la actualización del monto de los subsidios a las entidades responsables.

h) Impulsar la investigación en las áreas relacionadas con el desarrollo infantil.

i) Participar, dentro del ámbito de su competencia, en la gestión de los recursos provenientes de fuentes nacionales e internacionales (fideicomisos y cooperación técnica, entre otros), para la consolidación y expansión de la Redcudi y, de ser necesario, actuar como unidad ejecutora de tales recursos.

j) Otras que le asigne el ministerio que ejerza la rectoría del sector social o, en ausencia de este, el Instituto Mixto de Ayuda Social.

k) Coordinar y articular con los gobiernos locales del país.

## 2. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles

Al ser una instancia técnica adscrita al IMAS, según lo establece el artículo 20 de la Ley 9220, es dicha institución la que incluye en su presupuesto la partida para atender los gastos operativos, administrativos y de personal.

### 2.1 Recursos financieros de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido: período 2016

El presupuesto de la Secretaría Técnica alude únicamente al ámbito administrativo y no de inversión social, al no ser esta una unidad ejecutora.

A continuación se muestran los datos correspondientes al presupuesto administrativo del Centro Gestor Red de Cuido (Secretaría Técnica), ejercicio presupuestario del año 2016.

**Presupuesto administrativo**  
**Centro gestor: Red de Cuido (Secretaría Técnica)**  
**Fondos IMAS, Año: 2016**

CODIGO	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL	REAL	DISPONIBLE
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>8.107.552,41</b>	<b>7.876.212,41</b>	<b>231.340,00</b>
<b>1,03</b>	<b>SERV.COMERCIALES</b>	<b>996.000,00</b>	<b>996.000,00</b>	<b>0</b>
1.03.03	Impres.encua.y otros	996.000,00	996.000,00	0
<b>1,05</b>	<b>GASTOS VIAJE Y TRANS</b>	<b>2.066.230,73</b>	<b>2.032.830,73</b>	<b>33.400,00</b>
1.05.01	Transpor dentro país	15.740,00	15.740,00	0
1.05.02	Viáticos dentro país	2.050.490,73	2.017.090,73	33.400,00
<b>1,07</b>	<b>CAPACIT.Y PROTOCOLO</b>	<b>5.045.321,68</b>	<b>4.847.381,68</b>	<b>197.940,00</b>
1.07.01	Activi. Capacitación	5.045.321,68	4.847.381,68	197.940,00
<b>2</b>	<b>MATER. Y SUMINISTROS</b>	<b>1.046.525,00</b>	<b>1.046.525,00</b>	<b>0</b>
<b>2,02</b>	<b>ALIMENTOS AGROPECUA</b>	<b>876.499,00</b>	<b>876.499,00</b>	<b>0</b>
2.02.03	Alimentos y bebidas	876.499,00	876.499,00	0
<b>2,99</b>	<b>UTILES DIVERSOS</b>	<b>170.026,00</b>	<b>170.026,00</b>	<b>0</b>
2.99.01	Útiles y mat.oficina	58.921,00	58.921,00	0
2.99.07	Útiles y mat.cocina	42.965,00	42.965,00	0
2.99.99	Otros útiles, mater	68.140,00	68.140,00	0
	Total	<b>9.154.077,41</b>	<b>8.922.737,41</b>	<b>231.340,00</b>

Fuente: Unidad de presupuesto, IMAS. Enero, 2017.

Según se observa, en su mayoría el presupuesto fue invertido en procesos que se dirigen de forma directa a las alternativas de cuidado así como a la población objetivo de la Red Nacional de Cuido, específicamente en las partidas denominadas Gastos de viaje y Capacitación y Protocolo.

La naturaleza de las funciones de la Secretaría Técnica de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil, derivó en la necesidad de contar con recursos financieros para materializar los procesos planificados para el año 2016. Entre estas, se identifican los gastos asociados a las visitas de asesoría a las alternativas de cuidado y las capacitaciones con prestatarias de los servicios de cuidado tanto públicos como privados, fortaleciendo la calidad en los ámbitos pedagógicos, género, sexualidad, salud oral, nutrición, discapacidad, entre otros. Estas se llevaron a cabo mediante la articulación interinstitucional con el Ministerio de Educación Pública, INAMU, CEN-CINAI, PANI, IMAS, entre otras, de conformidad con sus competencias. Los gastos que se reflejan se refieren a la logística de alimentación y materiales de trabajo.

## 2.2. Recursos humanos disponibles: período 2016

---

Durante el año 2016, la Secretaría Técnica contó con el siguiente equipo de trabajo:

- Dos trabajadoras sociales
- Tres psicólogos(as)
- Dos educadoras de preescolar
- Un politólogo
- Un ingeniero
- Un abogado
- Una administradora de empresas
- Una socióloga<sup>3</sup>
- Una comunicadora
- Una secretaria
- Un director ejecutivo

---

<sup>3</sup> En el mes de octubre del año 2016, fue nombrada en propiedad la socióloga, como resultado del concurso interno 01-2016, en la plaza con el código 31.731. Anteriormente, en esa plaza estaba nombrada de manera interina una administradora de empresas.

En razón de las competencias designadas por la misma Ley a la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, es clave que el equipo de trabajo cuente con la interdisciplinariedad que se observa en líneas anteriores.

Es de destacar, que al ser la Ley 9220 de reciente creación, y a su vez la génesis de la Secretaría Técnica, la operacionalización de las funciones va variando. Con la construcción de algunos de los instrumentos de planificación que se están construyendo en el año 2017, tales como el Marco Conceptual, Operativo y Organizacional y el Plan Estratégico Interinstitucional de la REDCUDI, probablemente se requerirá la ampliación y fortalecimiento del equipo de trabajo, por cuanto de acuerdo con sus funciones la Secretaría Técnica debe promover la articulación entre los diferentes actores y ejecutar actividades encomendadas por la misma Comisión Consultiva.

### 2.3 Recursos materiales disponibles: 2016

A continuación se desglosa la descripción y cantidad de activos en la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido. En el Anexo N° 4 se observa cada uno de los activos así como su número de placa, ubicación y estado, incluye además, el informe relativo a la “Toma Física de Archivo”, con las actividades, hallazgos y recomendaciones finales realizadas por el Área de Proveduría Institucional del IMAS.

<b>LISTADO DE ACTIVOS RED DE CUIDO PERIODO 2016</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Archivador	6
Balde Escurridor	1
Biblioteca de Madera	2
Biblioteca Metálica	3
Cámara Digital	1
Cámara Fotográfica	1
Camilla de madera	1
cepillo eléctrico	1
Coffee Maker	1
Computadoras Portátil	5
Computadoras Portátil Mini	2
CPU	5
CPU y Mouse	6
Disco Duro	2
Distanciómetro Láser	1
Escalera	1
Escritorio Ejecutivo	1
Escritorio Secretarial	14

Estaciones de Trabajo	4
Fax	1
Fotocopiadora	1
GPS	1
Grabadora Periodistica	2
Horno Microondas	1
Impresora Láser	1
Mesa Circular	1
Mesa Con cuatro sillas	1
Mesa de Conferencia	1
Mesa de Vidrio	1
Mesa para Cómputo	2
Monitor	8
Monitor y teclado	5
Mueble	1
Obras de arte	2
Pantalla Plana	1
Router inalámbrico	1
Silla	3
Silla Reuniones	10
Silla Secretarial	1
Sillas ergonómicas	19
Sillas Tosca	16
Switch	5
Teléfonos	4
UPS	4
Vehículos	2
Ventilador de torre	2
Video Beam	2

El acceso a estos recursos materiales es fundamental para continuar con la implementación de las funciones de la Secretaría Técnica.

### 3. Organigrama institucional vigente, recuento de funcionarios, clase y salarios brutos

Al ser un ente adscrito al IMAS, la Secretaría Técnica está considerada como parte del nivel político de su organigrama, como instancia ejecutora dependiente de la Presidencia Ejecutiva de la Institución. Se incluye el organigrama institucional como parte de los anexos a este Informe. (Anexo 1)

El equipo de trabajo está conformado por 15 personas, cuya distribución según sus puestos se detalla:

Puesto	Cantidad de funcionarios/as
Director Ejecutivo de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil	1
Profesional de servicio civil 3	1
Profesional de servicio civil 2	11
Profesional de servicio civil 1	1
Secretaria de Servicio Civil	1

A continuación el detalle de los salarios por número de plaza:

Número de plaza	Cargo	Clase	Salario bruto
31737	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,176,667.40
31765	DIRECTOR EJECUTIVO DE LA SECRET. TEC. DE LA RED	DIRECTOR EJECUTIVO RED DE C.	¢2,367,627.60
31732	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,099,458.95
31767	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,221,180.70
31615	SECRETARIA	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1	¢380,504.70
31738	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,246,849.50
31733	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE	¢1,146,979.45

		SERVICIO CIVIL 2	
31455	PROF. LIC. EN DESARROLLO SOCIAL	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,256,671.75
31734	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,108,980.50
31766	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,240,742.80
31731	PROF. EN RED DE CUIDO 3	PROF. DE SERVICIO CIVIL 3	¢1,223,743.00
31740	PROF. EN RED DE CUIDO 1	PROF. DE SERVICIO CIVIL 1-A	¢876,960.50
11165	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,099,491.30
31735	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,141,477.50
31739	PROF. EN RED DE CUIDO 2	PROF. DE SERVICIO CIVIL 2	¢1,198,205.25

#### 4. Metas trazadas para el período 2016 y resultados obtenidos

La Secretaría Técnica tiene incidencia indirecta en el cumplimiento de las metas derivadas del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2016. Sin embargo, la planificación de sus metas está plasmada en el Plan Operativo Gerencial del IMAS.

Además, por la naturaleza misma de sus funciones, hay aportes que no necesariamente se reflejan en el cumplimiento de las metas de estos dos instrumentos de planificación; algunos de ellos se describen en el sub apartado denominado Otros logros alcanzados con coadyuvancia de la gestión de la Secretaría Técnica.

##### 4.1 Metas trazadas en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se planteó como objetivo 9.1: Brindar protección y desarrollo integral a niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza. Específicamente en el resultado 2.9.1.1. se indica "Niños y niñas reciben protección infantil mediante el Programa Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil", estableciendo a su vez una meta de 5.093 niños y niñas adicionales en cada período, partiendo de una línea de base de 13.507 personas menores de edad. Por lo anterior, de acuerdo con dicha meta, cada año deben quedar al menos 18.600 niños y niñas atendidas; esto entre las instituciones ejecutoras de la Red de Cuido PANI e IMAS. Las metas de CEN-CINAI se reflejan por aparte para efectos del Plan Nacional de Desarrollo.

Aún cuando la Secretaría Técnica no es entidad ejecutora de Cuido y Desarrollo Infantil, se consideró pertinente indicar que la meta establecida en el mencionado Plan fue atendida en el año 2016 por las instituciones competentes, llegando a una cobertura de 29.661.

##### 4.2. Metas trazadas a partir del Plan Operativo Gerencial del IMAS: Plan de Trabajo de la Secretaría Técnica 2016

La planificación de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, se deriva del Plan Operativo Gerencial del IMAS, 2016, mismo que en su objetivo 1.8 indica "Promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuido y

desarrollo infantil así como implementar acciones que coadyuven a expandir la cobertura de los servicios".

A partir de ello, para el año 2016 se plantearon cuatro objetivos específicos en el Plan de Trabajo de la Secretaría Técnica:

- 1. Desarrollar un mapeo de oferta- demanda de la población infantil en condición de pobreza y pobreza extrema que requiere el servicio de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, así como las alternativas de cuidado de las tres instituciones ejecutoras que actualmente forman parte de la REDCUDI y las alternativas privadas y estatales que potencialmente puedan incorporarse en todo el territorio nacional.*
- 2. Promover la mejora de la calidad de los servicios que brindan las alternativas de cuidado y desarrollo infantil en el país mediante procesos de capacitación y asesoría técnica.*
- 3. Brindar apoyo técnico y seguimiento a las municipalidades con alternativas de cuidado y desarrollo infantil, para que agilicen sus procesos de puesta en operación y cuenten con las herramientas para garantizar la calidad de los servicios.*
- 4. Promover la sinergia y articulación entre las instituciones y otras entidades vinculadas con la REDCUDI*

A continuación se describen las metas de cada uno de estos objetivos así como su cumplimiento.

#### *4.2.1 Mapeo de oferta - demanda infantil así como de las alternativas de cuidado y desarrollo infantil*

El 15 de diciembre del año 2015, la Contraloría General de la República remitió el Informe Nro. DFOE-SOC-IF-18-2015, denominado "Auditoría de Carácter Especial sobre La Red Nacional De Cuido y Desarrollo Infantil", cuyo objetivo fue "...determinar la situación en que se encuentra la REDCUDI, con el fin de proponer eventuales mejoras que generen valor agregado a la gestión".

Como parte de sus planteamientos, el ente contralor solicitó realizar un análisis integral de los proyectos de inversión en infraestructura existentes, con el propósito de asegurar que dicha inversión responda a una verdadera priorización de necesidades y se proponga a la Comisión Consultiva la adopción de acciones concretas tendientes a optimizar el uso de los recursos públicos que se destinan a la ampliación y fortalecimiento de los servicios de la REDCUDI. Indicaba que dicho análisis deberá considerar al menos, la realización de estudios que contrasten la oferta existente con la demanda potencial de servicios, para identificar tanto las áreas prioritarias de atención donde amerita la creación de nuevos centros de cuidado, como la ubicación de los centros de cuidado cuya infraestructura requiere fortalecerse.

En razón de esta solicitud de la Contraloría así como de la priorización que de previo había identificado la Secretaría Técnica de forma conjunta con el ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, se incorporó como parte de la planificación para el año 2016 lo indicado en el objetivo específico 1, con sus respectivas metas:

- 100% del mapeo de oferta - demanda en distritos de todo el país
- un informe con análisis de mapeo de oferta- demanda
- una propuesta de estrategia para cubrir la demanda insatisfecha incorporada en el informe de análisis del mapeo de oferta-demanda

Se implementaron algunas acciones para su alcance.

En razón de la imposibilidad material de la Secretaría Técnica de llevarlo a cabo con un equipo de trabajo de 15 funcionarios/as, el Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social solicitó a la Unidad Ejecutora del Préstamo 2526/OC-CR del Ministerio de Justicia y Paz y al Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco de la Ley 9025 del 15 de febrero del 2012, financiar la contratación de ese requerimiento.

Durante el año 2016 se construyeron los Términos de referencia para esta consultoría, denominándose Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, REDCUDI, con el objetivo principal de "Establecer las características y ubicación de actuales y potenciales beneficiarios/as de la REDCUDI y su correspondencia con las distintas ofertas de cuidado incluidas en la

misma, así como las necesidades de servicios de cuidado e infraestructura requeridos para incluir a la población meta no atendida y los costos asociados a dicha cobertura".

A diciembre del año 2016, según lo consignado en el oficio UEP 0065-2017, de fecha 09 de enero de 2017, (se adjunta documento, anexo 4), suscrito por el señor Gonzalo Elizondo Breedy, coordinador general de la Unidad Ejecutora del Ministerio de Justicia - Préstamo BID, el señor Elizondo informó con respecto a la contratación de marras "que se cuenta con términos de referencia aprobados por la contraparte técnica; solicitud para la presentación de muestras de interés, cuyo plazo venció el 15 de diciembre de 2016; elaboración de informe técnico sobre lista de elegibles con plazo de presentación el lunes 9 de enero de 2017. Una vez que se completen esos insumos, se remitirá al BID una solicitud conjunta de no objeción sobre términos de referencia y lista de elegibles. De contarse con respuesta positiva, se invitará a los elegibles a presentar las propuestas en un plazo no menos a un mes..."

En razón de lo anterior, debido a que no fue posible materializar el mapeo de oferta-demanda de cuidado infantil y como de las alternativas de cuidado y desarrollo infantil, este objetivo se incorporó nuevamente en el Plan de Trabajo de la Secretaría Técnica para el año 2017. En la actualidad, el BID solicitó a la Unidad Ejecutora del Ministerio de Justicia una modificación a la lista corta de oferentes.

#### *4.2.2. Promoción de la mejora de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil*

En congruencia con lo encomendado a la Secretaría Técnica en el artículo 10 de la Ley 9220, inciso c) que afirma "Participar, dentro del ámbito de su competencia, en los procesos de capacitación de personal ..." y en su inciso f) "Realizar recomendaciones en materia de infraestructura, aspectos pedagógicos y otros que mejoren la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil", así como en razón de lo establecido en el artículo 9 que la define como la instancia técnica responsable de promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, se definió el objetivo específico 2. Sus metas, y cumplimientos se enuncian a continuación:

- Meta: 100 alternativas capacitadas en diferentes temas que contribuyen a mejorar la calidad del servicio que brindan coordinadas con otras instituciones u organizaciones:

Acciones realizadas: En total, más de 100 alternativas capacitadas en diversos temas. Superando el 100% de cumplimiento de meta anual. A través de una alianza estratégica con el Área de Bienestar Familiar del IMAS, se logró brindar la charla "Sensibilización en la atención de la Primera Infancia" en todas las Áreas Regionales de Desarrollo Social del IMAS.

Se capacitaron alternativas por parte de CEN-CINAI en el tema de salud oral y alimentación, con especial énfasis en el uso adecuado del menú por parte de las madres comunitarias.

- Se llevó a cabo el "II Encuentro Metodológico Género Sensible, para trabajar el tema de sexualidad con niños y niñas", organizado por el INAMU. Se realizó el Encuentro Pedagógico con Hogares Comunitarios, con participación de madres comunitarias del todo el país.
- Meta: 100 alternativas capacitadas en el nuevo programa de estudios del MEP para Educación Preescolar.
- Acciones realizadas: 105 alternativas capacitadas para la implementación del nuevo programa de estudios de Preescolar del MEP, superando el 100% de cumplimiento de meta anual.
- Meta: 100 alternativas capacitadas en estándares calidad establecidos por la Secretaría Técnica de la REDCUDI.
- Acciones realizadas: 134 alternativas capacitadas sobre estándares de calidad y corresponsabilidad del cuidado, superando el 100% de cumplimiento de meta anual.
- El proceso inició en el año 2015 y finalizó en el primer semestre de 2016, con las alternativas de las ARDS de Cartago, Chorotega, Puntarenas y Huetar Caribe., abarcando con ello las alternativas que brindan sus servicios a niños y niñas subsidiadas por el IMAS en todo el país.
- Meta: 100 madres comunitarias capacitadas en aspectos pedagógicos.
- Acciones realizadas: 141 madres comunitarias capacitadas en aspectos pedagógicos, mediante el I Encuentro pedagógico con Hogares Comunitarios, superando el 100% de cumplimiento de meta anual. Se crearon 2 herramientas para fortalecer el

contenido pedagógico en Hogares Comunitarios: una guía señalando la importancia de que todas las actividades realizadas en la alternativa de cuidado cuenten con contenido pedagógico y/o se realicen con un propósito específico para fortalecer el desarrollo integral de cada niño y niña; y además, apegadas a las disposiciones del MEP, en este evento las asesoras de preescolar presentaron un previo de la "Guía Pedagógica para niños y niñas del Nacimiento a los 4 años".

- Meta: 240 alternativas de cuidado con instrumento de visita aplicado y categorizadas por metodología del semáforo.
- Acciones realizadas: 226 alternativas de cuidado con instrumento de visita aplicado y categorizadas por metodología del semáforo, alcanzando un 93% de cumplimiento de meta anual. Esto permitió brindar asesoría in situ a partir de los requerimientos de las alternativas de cuidado identificados por las profesionales de la Secretaría Técnica.
- Meta: Todas las alternativas clasificadas en rojo según la metodología del semáforo con al menos un informe de seguimiento.
- Acciones realizadas: De los 226 instrumentos aplicados, 110 se clasificaron en rojo. Todas éstas cuentan con al menos un informe de seguimiento.

#### *4.2.3. Apoyo técnico y seguimiento a las municipalidades con alternativas de cuidado y desarrollo infantil*

La articulación permanente con los gobiernos locales es clave para el funcionamiento de la Red Nacional de cuidado y desarrollo infantil, en especial con aquellos a los que el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) trasladó recursos de la Ley 9220 para la construcción y equipamiento de algún Centro de Cuido y Desarrollo Infantil. La labor de la Secretaría Técnica estuvo orientada a asesorarles durante todo el proceso de formalización de los recursos con FODESAF, en la etapa constructiva, de equipamiento, de habilitación y de operación. Para ello, se utilizaron los contenidos de la Guía metodológica para el trámite de CECUDI por parte de los gobiernos locales, cuya versión modificada en febrero del corriente se adjunta.

Las metas y acciones realizadas se enuncian a continuación:

- Meta: 100% de los proyectos de nuevos CECUDI municipales con cronograma de seguimiento elaborado.

Acciones realizadas: Se brindó un acompañamiento mensual a cada uno de los gobiernos locales, tanto a aquellos que tenían CECUDI cuyo proceso previo a la operación habían iniciado en años anteriores, así como a los nuevos; ello a efectos de monitorear y asesorarles en cuanto a las condiciones requeridas para la construcción, equipamiento, habilitación y entrada en operación. El avance mensual se registró en una matriz.

Durante el 2016 se gestionaron recursos para tres proyectos de CECUDI municipales nuevos (Carrillo, Mora y Paraíso).

- Meta: 90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de habilitación del CAI.

Acciones realizadas: Se brindó el acompañamiento técnico a las municipalidades que lo requirieron y se encontraban en la etapa de habilitación ante el Consejo de Atención Integral (CAI) un acompañamiento mensual a cada uno de los gobiernos locales, a efectos de monitorear y asesorarles en cuanto a las condiciones requeridas para la construcción, equipamiento, habilitación y entrada en operación de los CECUDI, registrándose en una matriz el avance de los proyectos de CECUDI, que incorporaba las diferentes etapas previas a su operación, así como los que están en funcionamiento

#### *4.2.4. Sinergia y articulación entre las instituciones y otras entidades vinculadas con la REDCUDI.*

Como parte de ese accionar de ente articulador de las diferentes entidades relacionadas al Cuido y Desarrollo Infantil, funcionarias de la Secretaría Técnica, enfocaron parte de su actividad en la puesta en marcha de proyectos para avanzar en el tema de articulación, promoviendo alianzas estratégicas con instituciones y entidades vinculadas a la REDCUDI.

- Meta: Al menos 5 propuestas de proyectos diseñados, coordinados con instituciones, organizaciones comunales, fundaciones, ONG's y otras organizaciones de la sociedad civil.

Destacaron en esta meta, el enlace con el Ministerio de Educación Pública (MEP), para brindar una *“Asesoría del departamento de Educación de Preescolar a las Alternativas de Cuido y Desarrollo Infantil que atienden niños y niñas subsidiados por IMAS”*, propiciando de esta forma la capacitación en el Programa de Estudios de Preescolar para Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y Ciclo de Transición, puesto en vigencia desde abril 2014.

En esa misma línea, se logró la asignación de plazas docentes del MEP a centros de las diferentes unidades ejecutoras de la REDCUDI.

Se desarrolló la Estrategia de Multiplicación donde cada una de las maestras capacitadas por MEP a su vez capacitó a diferentes maestras de todo el país alcanzando a la fecha 112 alternativas de cuidado y desarrollo.

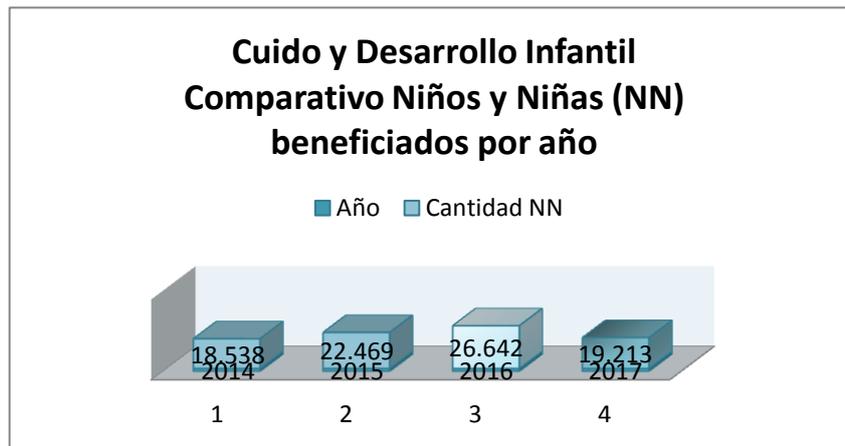
Otro de los proyectos se llevó a cabo en coordinación con Aldeas Infantiles SOS y con la revisión y financiamiento del PANI, se desarrollan capacitaciones dirigidas a familias de los niños y niñas que asisten a los centros de la REDCUDI (PANI, CEN-CINAI, IMAS). El aprendizaje esperado abarcó temáticas asociadas a los modelos de crianza positivos y el impacto que generan en el desarrollo en las primeras etapas de la vida.

#### 4.3 Otros logros alcanzados con coadyuvancia de la gestión de la Secretaría Técnica de la REDCUDI

Otros logros de la REDCUDI, en los que la Secretaría Técnica ha sido co-partícipe son:

- Se ha incrementado de manera progresiva la cobertura en relación con las personas menores de edad que reciben atención por parte de los servicios de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Se pasó de una cobertura de 45.384 niños y niñas en diciembre de 2015 a 51.297 niños y niñas en diciembre de 2016. De esta cantidad de niños y niñas, 26.642 se recibieron subsidio del IMAS, derivado de la Ley 9220.

Gráfico 1



Fuente: Área Bienestar Familiar. 2017.

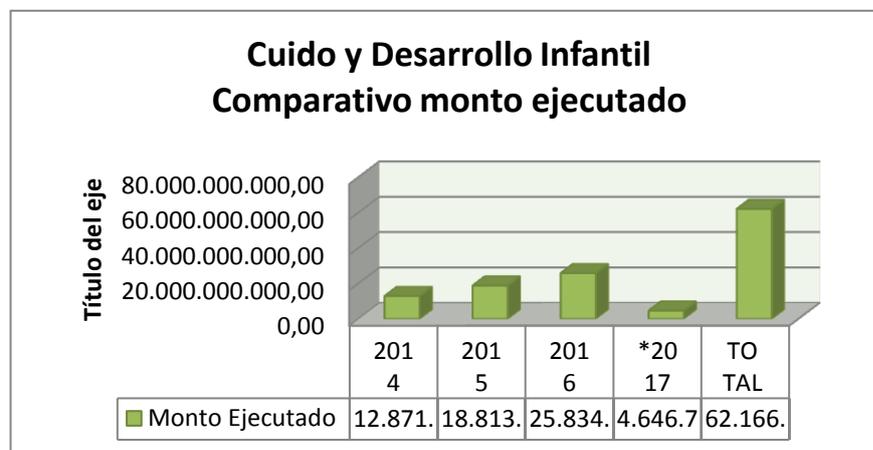
- Asimismo, se contaba con 1055 alternativas infantiles a diciembre de 2015 y para diciembre de 2016 la cifra aumentó a 1157 centros infantiles que atienden niños y niñas en el marco de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.
- A diciembre del 2016, existen 67 CECUDI operando en todo el país, de los cuales 7 ya se habían trasladado mediante convenio a la Dirección Nacional de CENCINAI para su operación bajo esa modalidad. De los 67 CECUDI Municipales que están en funcionamiento, 10 entraron en operación en el año 2016, específicamente Upala, Siquirres, Limón (El Triunfo), Curridabat (Granadilla), Corredores, Puriscal, Nicoya (Barrio San Martín), Poás, La Unión y Belén.
- Se ha aumentado la atención de niños y niñas con discapacidad en las modalidades que trabajan en el marco de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Se pasó de una atención de 1698 niños y niñas en el año 2015, a 2325 personas menores de edad con discapacidad atendidos en estos servicios.
- Según información suministrada desde el IMAS, del total de los 26.642 niños subsidiados por esta institución en 2016, el 70.22% aproximadamente asistieron a alternativas de cuidado privadas, un 19.41% a CECUDI, un 8% a hogares comunitarios y el porcentaje restante a Casas de la Alegría. Lo anterior, permite observar una erogación importante de recursos al subsidio de niños y niñas que pagan su cuidado a alternativas privadas.

- Desde el IMAS la inversión total en subsidios para la atención de niños y niñas en condición de pobreza ha venido en ascenso, evidenciándose una mejora en la satisfacción de la demanda de los servicios de cuidado de conformidad con el presupuesto asignado por Ley:

- ✓ 2014: 12.871.312.917
- ✓ 2015: 18.903.171.769
- ✓ 2016: 25.834.950.102
- ✓ 2017: 7.084.111.248 (durante el I trimestre). En ese período se han atendido 21.763 niños/as.

Esto se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 2



Fuente: Área Bienestar Familiar. 2017.

- Se atendió un total de 600 niños y niñas de la población Ngäbe y Buglé, cuyas familias llegan al país para trabajar en la recolección del café, mediante el funcionamiento de 17 Casas de la alegría, centros culturalmente pertinentes ubicados en Coto Brus.
- En coordinación con la empresa privada, se implementaron procesos de capacitación para prestatarias de servicios de cuidado así como niños y niñas, para el fortalecimiento de prácticas inclusivas en materia de discapacidad.
- En el año 2016 la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil elaboró de manera participativa un Mecanismo de seguimiento de las alternativas de atención directa a niñas y niños que se articulan en el marco de la REDCUDI. Este Mecanismo incluye acciones de seguimiento, evaluación e indicadores vinculados con el ámbito estructural, el ámbito de gestión y el ámbito sumarial de las instituciones participantes en la política de cuidado y desarrollo

infantil. Su principal finalidad es la identificación de necesidades para el fortalecimiento de la calidad de los servicios de cuidado, la viabilidad presupuestaria, legal, administrativa y técnica del aporte de cada institución, en el marco de su competencia, los compromisos conjuntos asumidos en razón de ello.

- Elaboración de una Propuesta de la Estrategia en materia de inserción de padres y madres al mercado laboral y educativo de acuerdo a la Ley 9220; la cual finalmente se aprobó en abril del 2017 en el seno de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Esta Estrategia será remitida al Poder Ejecutivo para su oficialización. De esta forma, se cumple con la disposición 4.8 del Informe N° DFOE-SOC-IF-18-2015 “Auditoría de carácter especial sobre la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI)”, del 17 de diciembre de 2015, emitido por la Contraloría General de la República.
- En el marco de las coordinaciones para la implementación de la Estrategia Yo me apunto liderada por el MEP, se ha venido impulsando la habilitación de infraestructura de cuidado nocturna; por lo que al cierre del año 2016 se contaba con 13 centros de cuidado y desarrollo infantil que reciben niños y niñas subsidiadas por el IMAS con habilitación nocturna, así como 28 centros pertenecientes a la Dirección Nacional de CEN-CINAI con esta condición. Lo anterior representó para el año 2016 una atención de 894 niños y niñas en horario nocturno (253 con subsidio del IMAS y 641 en establecimientos CENCINAI).

## 5. Créditos, modificaciones salariales, procesos de contratación, viajes de directores, entre otros

La Secretaría técnica no cuenta con créditos, modificaciones salariales, procesos de contratación iniciados o adjudicados<sup>4</sup>, ni tampoco procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Por otra parte, durante el año 2016, se llevó a cabo la participación del Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en tres eventos internacionales, específicamente:

<b>Nombre del Seminario</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha de inicio y conclusión</b>	<b>Fuente (s) de financiamiento</b>	<b>Gastos cubiertos</b>
Reconocimiento y provisión de cuidados en El Salvador: desafíos para una Política Integrada"	El Salvador	Del 26 al 27 de abril, 2016	CEPAL	Pasaje, alojamiento, alimentación
Avances y Desafíos de la institucionalidad social en América Latina y el Caribe y Seminario "Optimizando la respuesta en emergencias desde lo social"	Chile	Del 20 al 23 de junio, 2016	CEPAL	Pasaje, alojamiento, alimentación
Diálogo Regional de Política "Calidad en los Servicios de Desarrollo Infantil Temprano"	Estados Unidos	Del 14 al 16 de setiembre, 2016	BID	Pasaje, alojamiento, alimentación

<sup>4</sup> Las contrataciones que se llevarán a cabo durante el año 2017, proceso de formulación que inició en el 2016, utilizan los recursos financieros del Préstamo 2526/OC-CR del Ministerio de Justicia y Paz con el Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco de la Ley 9025 del 15 de febrero del 2012

## 6. Limitaciones u obstáculos encontrados

---

Al ser la Ley 9220 de reciente aprobación, la etapa en que se encuentra la REDCUDI permite identificar algunos aspectos a considerar para su fortalecimiento. Estos se observan en la actualidad como limitaciones u obstáculos para el cumplimiento a cabalidad de los propósitos de la Ley:

- Insuficiencia de recursos presupuestarios para atender la demanda de la población en condición de pobreza y pobreza extrema.

El incremento en la cobertura de la REDCUDI pasó de 36.229 niños y niñas en abril del año 2014 a 51.297 en diciembre del 2016. Aún cuando la Ley presenta como una de sus grandes fortalezas la garantía de al menos un 4% de los recursos provenientes del FODESAF, la continuidad en el incremento de la cobertura se ve limitada, ya que el aumento en la recaudación de recursos no es lo suficientemente representativo.

Esto conlleva a pensar en una posible modificación a la Ley 9220, de forma tal que le garantice un incremento en el porcentaje que se le asigna al IMAS para el otorgamiento de subsidios de niños y niñas de familias en condición de pobreza y pobreza extrema.

- Necesidad de trascender de una política focalizada a una política universal.
- En dado caso, si el presupuesto del 4% de FODESAF resulta insuficiente para atender a la población objetivo mediante la política social focalizada, mucho menos logra tener una cobertura más universalizada.
- A pesar de que se están identificando y promoviendo gestiones tales como el aporte de la empresa privada en acciones que conlleven al acceso al cuidado y desarrollo de niños y niñas, la construcción e implementación de un sistema escalonado de pago o copago, el involucramiento de los gobiernos locales desde otras perspectivas, entre otros, es clave que se analice la posibilidad de inversión de mayores recursos para la universalización de la REDCUDI.
- La carencia de un Sistema Nacional de Cuidados en el país que contenga de manera ordenada, sistemática y sostenible la atención de diversos grupos poblacionales, tales como niños y niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad, representa esfuerzos adicionales para la articulación interinstitucional, el desaprovechamiento del mayor potencial de la estructura institucional estatal, el mayor involucramiento de los gobiernos locales desde sus facultades

constitucionales y el uso eficiente de los recursos públicos. En este caso, la experiencia de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, se constituye en un pilar fundamental de dicho sistema.

- Requiere fortalecerse la calidad de los servicios de cuidado, tomando como punto de partida la construcción de un Marco Conceptual, operativo y organizacional así como de una Plan Estratégico Interinstitucional de la REDCUDI. Implica, entre otras, la homologación de los servicios de cuidado y estándares de calidad, con viabilidad legal, presupuestaria, administrativa y técnica de los actores involucrados en la Red, la definición del reglamento a la Ley 9220, la visión a futuro de la Red fortaleciendo tanto su cobertura como la calidad, la identificación y consecución de fuentes complementarias de financiamiento. Esa planificación a mediano plazo, debe considerar el involucramiento real de los diversos sectores, desde el ámbito intersectorial e interinstitucional estatal, el sector privado prestatario de los servicios de cuidado, la empresa privada como potencial inversionista, los gobiernos locales, los entes reguladores de los servicios de cuidado, entre otros.
- Promoción del aumento del recurso humano y fortalecimiento de la experticia profesional, es menester para la asesoría, seguimiento y supervisión de las alternativas de cuidado y desarrollo infantil. Dicha promoción se requiere tanto en las instituciones ejecutoras de la REDCUDI así como en su Secretaría Técnica y en el Consejo de Atención Integral.

## 7. Retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo

Se destacan como principales retos del país en el marco de la Red Nacional de Cuido, mediante la articulación de diversos actores intersectoriales y interinstitucionales, los siguientes:

- Avanzar hacia la universalización de la prestación del servicio de cuidado y desarrollo infantil, considerando para ello la identificación y negociación de fuentes complementarias de financiamiento.
- Fortalecer la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
- Consolidar e institucionalizar los mecanismos de articulación institucional que se han desarrollado en los últimos años.
- Contribuir en el diseño, implementación y desarrollo de un Sistema Nacional de Corresponsabilidad de Cuidados.

- Propiciar un escenario favorable de trabajo conjunto con la empresa privada, con el objetivo de involucrar a nuevos actores que contribuyan con la corresponsabilidad social de los cuidados.
- Implementar la Estrategia en materia de inserción laboral y educativa de padres y madres, de acuerdo con la Ley 9220.

Por otra parte, es loable afirmar que la inversión de recursos del ya mencionado préstamo del Ministerio de Justicia y Gracia con el Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco de la Ley 9025 del 15 de febrero del 2012, tendrá una incidencia directa en la gestión de la Secretaría Técnica de la REDCUDI, y en la REDCUDI como tal. Específicamente, son de gran trascendencia:

- Plan Estratégico Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil
- Marco Conceptual, operativo y organizacional.
- Estrategia de monitoreo y evaluación de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil
- Estrategia para la incorporación en nichos de mercado laboral y socioeducativo de familias potenciales y actuales beneficiarias de la Red Nacional de Cuido., articulado a Puente al desarrollo.
- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, REDCUDI; misma que incluye el análisis de oferta y demanda de cuidado y desarrollo infantil así como la georreferenciación de las alternativas de cuidado.

Posterior a las consideraciones finales, en los cuadros 1, 2, 3 y 4 de este documento se presenta la matriz con los indicadores correspondientes a los diferentes objetivos y resultados programados para el 2016, así como los logros alcanzados.

## 8. Consideraciones finales

---

Costa Rica tiene una amplia trayectoria en la atención integral de niños y niñas. Esta data desde hace más de 66 años con el surgimiento del servicio de nutrición y educación CENCINAI. Lo anterior brinda un bagaje importante en la atención, que se evidencia en el incremento de cobertura con calidad.

A partir de la promulgación de la Ley 9220 de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, se vinculan las acciones intersectoriales e interinstitucionales para el fortalecimiento permanente del programa.

La universalización del servicio de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, en el marco de un Sistema Nacional de Cuidados que articule tres grupos poblacionales (población adultos mayores, niños y niñas y personas con discapacidad) se constituye en un reto país que deriva en el mayor aprovechamiento de la institucionalidad pública y la gestión misma del sector.

**Cuadro 1. Matriz GOR de la ST- REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.1.**

<p>Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil</p>	<p><b>Objetivo General 1.8:</b> Promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuidado y desarrollo infantil así como implementar acciones que coadyuven a expandir la cobertura de los servicios.</p>				
<p>Objetivo Específico</p>	<p><b>Objetivo Específico 1.8.1:</b> Desarrollar un mapeo de oferta- demanda de la población infantil en condición de pobreza y pobreza extrema que requiere el servicio de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, así como las alternativas de cuidado de las tres instituciones ejecutoras que actualmente forman parte de la REDCUDI y las alternativas privadas y estatales que potencialmente puedan incorporarse en todo el territorio nacional.</p>				
Resultados	Indicadores	Meta Anual Programada	Meta alcanzada	Acciones realizadas	Medio de Verificación
<p><b>Resultado 1.8.1.1:</b> Mapeo de oferta- demanda de la población infantil en condición de pobreza y pobreza extrema que requiere el servicio atención de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, así como las alternativas de cuidado ubicadas en todo el país elaborado.</p>	<p>Porcentaje avance en la elaboración del mapeo de oferta- demanda.</p>	<p>100% del mapeo de oferta- demanda elaborado</p>	<p>N/A</p>	<p>Ya están elaborados los términos de referencia, mismos que fueron enviados a la Unidad Ejecutora del Ministerio de Justicia para el préstamo con el BID. Ya existe una solicitud de propuesta aprobada y presentada a no objeción la lista de elegibles. Según la nota, del 28 de noviembre, UEP-2802-2016: se tiene "una solicitud de propuesta aprobada y presentada a no objeción la lista de elegibles...". Este proceso se constituye en preámbulo para el cumplimiento de la meta, y depende de condiciones externas para su cumplimiento.</p>	<p>Informe mapeo de oferta-demanda</p>
<p><b>Resultado 1.8.1.2:</b> Informe con análisis de mapeo de oferta- demanda elaborado</p>	<p>Informe con análisis de datos recopilados del mapeo de oferta- demanda.</p>	<p>Informe de análisis del mapeo de oferta- demanda elaborado.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Informe de análisis del mapeo de oferta-demanda.</p>

<b>Resultado 1.8.1.3:</b> Propuesta de estrategia para cubrir la demanda insatisfecha de niños y niñas en condición de pobreza y pobreza extrema que requieren el servicio de cuidado y que no reciben el beneficio por parte de ninguna de las tres entidades ejecutoras de la REDCUDI elaborada.	Propuesta de estrategia para cubrir la demanda insatisfecha de niños y niñas en condición de pobreza y pobreza extrema que requieren el servicio de cuidado y que no reciben el beneficio por parte de ninguna de las tres entidades ejecutoras de la REDCUDI.	Propuesta de estrategia para cubrir la demanda insatisfecha elaborada e incorporada en el informe de análisis del mapeo de oferta-demanda.	N/A	N/A	Informe de análisis de mapeo oferta-demanda con propuesta de estrategia para cubrir la demanda insatisfecha incorporada.
<b>Resultado 1.8.1.4:</b> Entrega técnica de los resultados del análisis de la oferta-demanda las instituciones ejecutoras de la REDCUDI realizada.	Entrega técnica de los resultados del análisis de la oferta- demanda las instituciones ejecutoras de la REDCUDI	Una entrega técnica de los resultados del análisis de la oferta- demanda	N/A	N/A	Presentación de resultados de análisis del mapeo oferta-demanda, en digital e impresa. Listas de asistencia a la entrega técnica

**Fuente:** Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, Enero 2017.

**Cuadro 2. Matriz GOR de la ST- REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.2.**

Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil		<b>Objetivo General 1.8:</b> Promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuido y desarrollo infantil así como implementar acciones que coadyuven a expandir la cobertura de los servicios.			
Objetivo Específico		<b>Objetivo Específico 1.8.2.</b> Promover la mejora de la calidad de los servicios que brindan las alternativas de cuido y desarrollo infantil en el país mediante procesos de capacitación y asesoría técnica.			
Resultados	Indicadores	Meta Anual Programada	Meta alcanzada	Acciones realizadas	Medio de Verificación
<b>Resultado 1.8.2.1:</b> Capacitaciones a alternativas de cuido y desarrollo infantil coordinadas con otras instituciones u organizaciones.	Cantidad de alternativas capacitadas en diferentes temas que contribuyen a mejorar la calidad del servicio que brindan coordinadas con otras instituciones u organizaciones.	100 alternativas capacitadas en diferentes temas que contribuyen a mejorar la calidad del servicio que brindan coordinadas con otras instituciones u organizaciones.	En total, más de 100 alternativas capacitadas en diversos temas. Superando el 100% de cumplimiento de meta anual.	<p>_A través de una alianza estratégica con el Área de Bienestar Familiar del IMAS, se logró brindar la charla "Sensibilización en la atención de la Primera Infancia" en todas las ARDS del país.</p> <p>_Se capacitaron alternativas por CEN-CINAI en el tema de salud oral y alimentación. En el marco de la entrega del menú para Hogares Comunitarios confeccionado por CEN-CINAI se realizó la reflexión para el adecuado uso del menú.</p> <p>_Se llevó a cabo el "II Encuentro Metodológico Género Sensible, para trabajar el tema de sexualidad con niños y niñas" organizado por el INAMU, donde se capacitaron Madres Comunitarias. Contó con la participación de personal de CENCINAI, MEP, PANI y la ST- REDCUDI.</p> <p>_Realización del Encuentro Pedagógico con Hogares Comunitarios. Donde participaron Hogares de todo el país y brindado por las funcionarias de la ST-REDCUDI.</p>	Lista trimestral de alternativas capacitadas y listas de asistencia
	Capacitación en el nuevo programa de estudios del MEP para Educación Preescolar	100 alternativas capacitadas en el nuevo programa de estudios del MEP para Educación Preescolar (correspondiente al II Semestre).	105 alternativas capacitadas para la implementación del nuevo programa de estudios de Preescolar del MEP. Superando el 100% de cumplimiento de meta anual.	<p>_Por medio de la "Estrategia de Multiplicación" para la capacitación en el programa de Educación Preescolar del MEP, y el compromiso del grupo de 34 docentes capacitadas por el MEP se logró ampliar a 105 la cantidad de alternativas capacitadas. La mayoría de estas maestras recibieron la formación durante 5 días completos, luego cada una reunió un grupo de centros de atención infantil, para entregar el Programa en físico y otros insumos, además de compartir estrategias para la utilización y puesta en práctica del Programa.</p>	Lista trimestral de alternativas capacitadas y listas de asistencia

<b>Resultado 1.8.2.2:</b> Capacitaciones a alternativas de cuidado y desarrollo infantil brindadas por la Secretaría Técnica de la REDCUDI	Cantidad de alternativas capacitadas en los estándares de calidad establecidos por la Secretaría Técnica de la REDCUDI	100 alternativas capacitadas en estándares de calidad establecidos por la Secretaría Técnica de la REDCUDI	134 alternativas capacitadas sobre estándares de calidad. Superando el 100% de cumplimiento de meta anual.	_Capacitación en el tema "Estándares de la calidad corresponsabilidad del cuidado". El proceso inició en 2015 y finalizó en el primer semestre de 2016, con las alternativas de las ARDS de Cartago, Chorotega, Puntarenas y Huetar Caribe. Abarcando con ello las alternativas que brindan sus servicios a niños y niñas subsidiadas por el IMAS en todo el país.	Lista trimestral de alternativas capacitadas y listas de asistencia
	Capacitación a las madres comunitarias en aspectos pedagógicos	100 madres comunitarias capacitadas en aspectos pedagógicos	141 madres comunitarias capacitadas en aspectos pedagógicos. Superando el 100% de cumplimiento de meta anual.	_Realización del Encuentro Pedagógico con Hogares Comunitarios. Participaron funcionarias del Proceso de Cobertura, quienes prepararon una reflexión sobre el autocuidado y un taller sobre manejo de límites. También contó con la presencia del CEN-CINAI, quienes presentaron un menú elaborado exclusivamente para los Hogares Comunitarios, compromiso adquirido bajo el plan de trabajo de la CTL _Se crean 2 herramientas para fortalecer el contenido pedagógico en Hogares Comunitarios: La primera, una guía señalando la importancia de que todas las actividades realizadas en el Hogar tengan contenido pedagógico o se realicen con un propósito específico para fortalecer el desarrollo integral de cada niño y niña. La segunda, un menú facilitado por el CEN-CINAI y ajustado a las necesidades de los Hogares Comunitarios. _Apegadas a las disposiciones del MEP, en este evento las Asesoras de Preescolar presentaron un previo de la "Guía Pedagógica para niños y niñas del Nacimiento a los 4 años".	Lista trimestral de alternativas capacitadas y listas de asistencia
<b>Resultado 1.8.2.3:</b> Alternativas de cuidado existentes visitadas y asesoradas en diferentes temas que contribuyen a mejorar la calidad del servicio que brindan.	Cantidad de alternativas con instrumento de visita aplicado y categorizadas por metodología del semáforo.	240 alternativas de cuidado con instrumento de visita aplicado y categorizadas por metodología del semáforo.	226 alternativas de cuidado con instrumento de visita aplicado y categorizadas por metodología del semáforo. Alcanzando un 93% de cumplimiento de meta anual.	_Cobertura en visitas para aplicación del instrumento y categorizadas por metodología del semáforo, enfocada este año en Hogares Comunitarios.	Instrumentos e informes de visitas.
	Cantidad de seguimientos a alternativas en rojo según la clasificación mediante la metodología del semáforo realizados.	Todas las alternativas clasificadas en rojo según la metodología del semáforo con al menos un informe de seguimiento.	De las 226 instrumentos aplicados en total 110 se clasificaron en rojo. Todas éstas cuentan con al menos un informe de seguimiento.	_Todos los centros referidos a Desarrollo Infantil durante el I, II y III trimestre cuentan con seguimiento.	Lista de alternativas categorizadas en rojo según la metodología del semáforo e informes de seguimiento.

Fuente: Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, enero 2017.

**Cuadro 3. Matriz GOR de la ST- REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.3.**

Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil	<b>Objetivo General 1.8:</b> Promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuidado y desarrollo infantil así como implementar acciones que coadyuven a expandir la cobertura de los servicios.				
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Objetivo Específico 1.8.3:</b> Brindar apoyo técnico y seguimiento a las municipalidades con proyectos de apertura de alternativas de cuidado y desarrollo infantil, para que agilicen los procesos en las diferentes etapas.				
Resultados	Indicadores	Meta Anual Programada	Meta alcanzada	Acciones realizadas	Medio de Verificación
<b>Resultado 1.8.3.1:</b> Cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales elaborado.	Cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales elaborado.	100% de los proyectos de nuevos CECUDI municipales con cronograma de seguimiento elaborado.	N/A	Información relacionada a los CECUDI se encuentra sistematizada desde 2012.	Plantilla de cronograma de seguimiento de los proyectos de CECUDI municipales en cada expediente en físico y en formato digital.
	Porcentaje promedio de cumplimiento de los cronogramas de seguimiento a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de gestión de recursos.	90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de gestión de recursos.	N/A	Durante el 2016 se gestionaron recursos para tres proyectos de CECUDI municipales nuevos, a los cuales se les da acompañamiento en la gestión durante el año	Plantilla de cronograma de seguimiento actualizado en los expedientes físicos y digitales. Informe trimestral del avance en el seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de gestión de recursos
	Porcentaje promedio de cumplimiento del cronograma de seguimiento a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de construcción	90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de construcción.	N/A	Ninguno de los proyectos de CECUDI Municipales nuevos con asignación de recursos del FODESAF para este año, está en proceso de construcción.	Plantilla de cronograma de seguimiento actualizado en los expedientes físicos y digitales. Informe trimestral del avance en el seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de construcción.
	Porcentaje promedio de cumplimiento del cronograma de seguimiento a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de equipamiento.	90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de equipamiento.	N/A	Ninguno de los proyectos de CECUDI Municipales nuevos con asignación de recursos del FODESAF para este año, está en proceso de equipamiento.	Plantilla de cronograma de seguimiento actualizado en los expedientes físicos y digitales. Informe trimestral del avance en el seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de equipamiento.

<b>Resultado 1.8.3.2:</b> Municipales con apoyo técnico para la puesta en marcha y operación de los CECUDI	Porcentaje promedio de cumplimiento del cronograma de seguimiento a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de habilitación del CAI.	90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de habilitación del CAI.	N/A	Ninguno de los proyectos de CECUDI Municipales nuevos con asignación de recursos del FODESAF para este año 2016, está en proceso de habilitación ante el CAI.	Plantilla de cronograma de seguimiento actualizado en los expedientes físicos y digitales. Informe trimestral del avance en el seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de habilitación del CAI.
	Porcentaje promedio de cumplimiento del cronograma de seguimiento a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de puesta en operación.	90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de puesta en operación.	N/A	Ninguno de los proyectos de CECUDI Municipales nuevos con asignación de recursos del FODESAF para este año 2016, está en proceso de puesta en operación.	Plantilla de cronograma de seguimiento actualizado en los expedientes físicos y digitales. Informe trimestral del avance de los proyectos de nuevos CECUDI municipales en la etapa de puesta en operación.
	Porcentaje promedio de cumplimiento del cronograma de seguimiento en asesoría legal a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en las etapas de construcción, equipamiento, habilitación y puesta en operación.	90% de cumplimiento promedio del cronograma de seguimiento en asesoría legal a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en las etapas de construcción, equipamiento, habilitación y puesta en operación.	N/A	Ninguno de los proyectos de CECUDI Municipales nuevos con asignación de recursos del FODESAF para este año 2016, está en proceso de construcción, equipamiento, habilitación y puesta en operación.	Plantilla de cronograma de seguimiento en asesoría legal actualizado en los expedientes físicos y digitales. Informe trimestral del cumplimiento del cronograma de seguimiento en asesoría legal a los proyectos de nuevos CECUDI municipales en las etapas de construcción, equipamiento, habilitación y puesta en operación.
	Porcentaje de municipalidades que tienen CECUDI operando con capacitación en fiscalización de la operación.	50% de las municipalidades que tienen CECUDI operando con convocatoria a la capacitación en fiscalización de la operación.	N/A	Las capacitaciones en fiscalización de la operación dependen de la demanda por parte de las municipalidades y al no haber solicitudes por parte de éstas no hay registros.	Listas de convocatoria y de asistencia a la capacitación.

**Fuente:** Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, enero 2017.

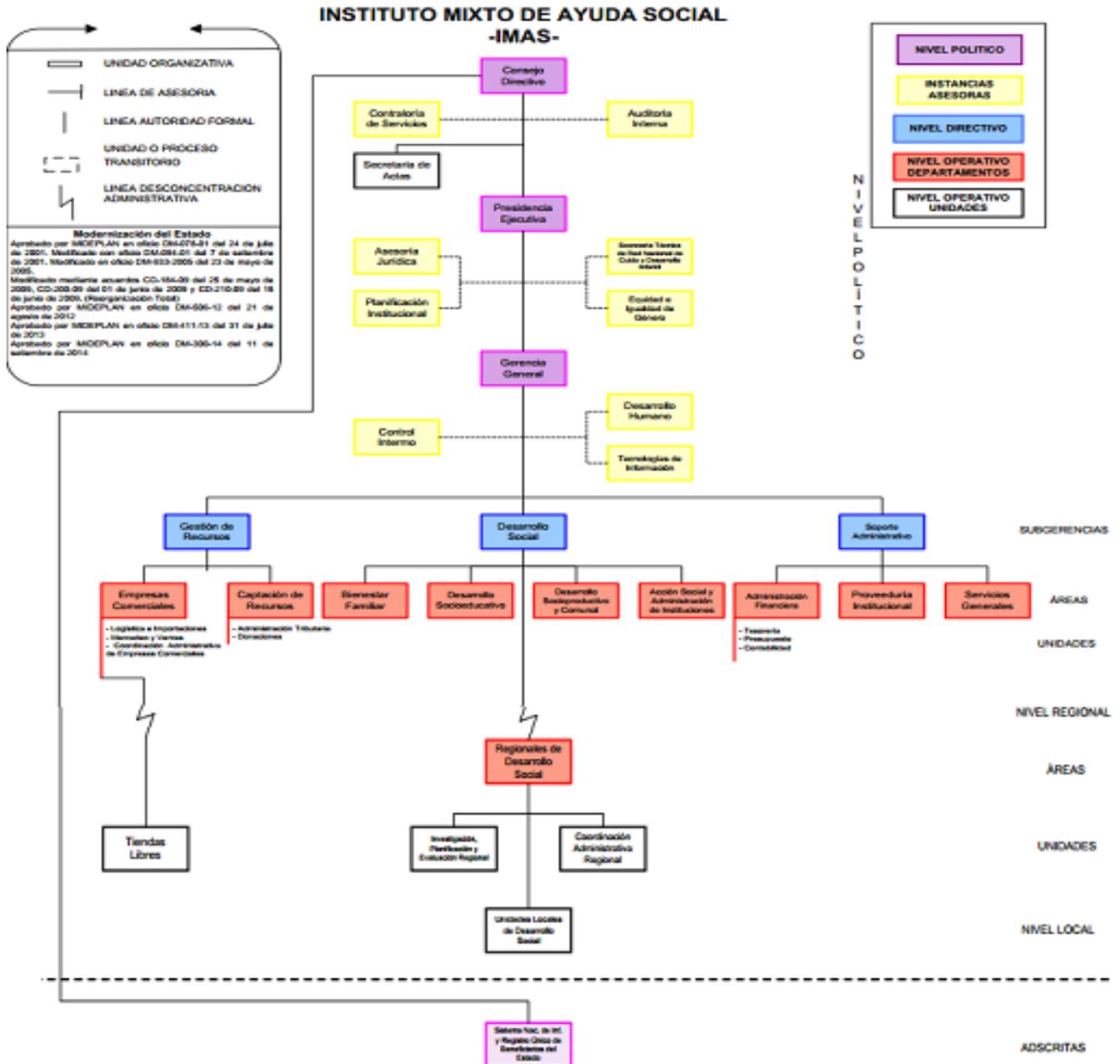
**Cuadro 4. Matriz GOR de la ST-REDCUDI, Objetivo Específico 1.8.4**

Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil	<b>Objetivo General 1.8:</b> Promover la articulación entre los diferentes actores públicos y privados, las diferentes actividades que desarrollan en el país en materia de cuido y desarrollo infantil así como implementar acciones que coadyuven a expandir la cobertura de los servicios.				
Objetivo Específico	<b>Objetivo Específico 1.8.4:</b> Promover la sinergia y articulación entre las instituciones y otras entidades vinculadas con la REDCUDI.				
Resultados	Indicadores	Meta Anual Programada	Meta alcanzada	Acciones realizadas	Medio de Verificación
<b>Resultado 1.8.4.1:</b> Propuestas de proyectos diseñados en coordinación con actores públicos y privados.	Cantidad de proyectos desarrollados en coordinación con instituciones, organizaciones comunales, fundaciones, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil según programación.	Al menos 5 propuestas de proyectos diseñados, coordinados con instituciones, organizaciones comunales, fundaciones, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil.	5	<p><b>Proyecto 1:</b> Se realiza la presentación de la primer propuesta de la "Guía Pedagógica" para niños y niñas desde la concepción a los 4 años de edad (en coordinación con el MEP). Brinda herramientas para la planeación de la rutina diaria en el hogar comunitario, en coordinación con CENCINAL.</p> <p><b>Proyecto 2:</b> En coordinación con Aldeas Infantiles SOS y con la revisión y financiamiento del PANI, se desarrollan capacitaciones dirigidas a familias de los niños y niñas que asisten a los centros de la REDCUDI (PANI, CENCINAL, IMAS). El aprendizaje esperado abarca temáticas asociadas a los modelos de crianza positivos y el impacto que generan en el desarrollo en las primeras etapas de la vida.</p> <p><b>Proyecto 3:</b> Asesoría en el Programa de Estudio de Educación Preescolar a 58 maestras de diferentes alternativas de cuido y desarrollo infantil por parte de asesoras nacionales del departamento de educación preescolar del MEP.</p> <p><b>Proyecto 4:</b> Estrategia de Multiplicación donde cada una de las maestras capacitadas por MEP capacitaron a diferentes maestras de todo el país alcanzando a la fecha 112 alternativas de cuido y desarrollo.</p> <p><b>Proyecto 5:</b> Estrategia de Educación a la Primera infancia en coordinación con el MEP consiste en asignación de plazas docentes del MEP a Centros de la diferentes unidades ejecutoras de la REDCUDI.</p>	Informes y propuestas de proyectos.

**Fuente:** Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, enero 2017.

## Anexos

### Anexo N° 1. Organigrama Institucional.



Fuente: IMAS. Plan Operativo Institucional 2017. Pág.22..

**Anexo N° 2. Alternativas de cuidado con instrumento de visita aplicado y la correspondiente clasificación mediante la metodología del semáforo durante el año 2016.**

#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
1	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	CRECIENDO CON AMOR	HC	sí	NO	VERDE	10/11/2016	N.A.	NINGUNA
2	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	TÍA LUCY	HC	sí	NO	VERDE	10/11/2016	N.A.	NINGUNA
3	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	TORREALBA	HC	N.A.	N.A.	N.A.	10/11/2016	N.A.	CERRO OPERACIONES
4	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	PEQUEÑOS GENIOS	CIP	sí	NO	VERDE	02/12/2016	N.A.	NINGUNA
5	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	PREESCOLAR.HUELLITAS	CIP	sí	NO	VERDE	02/12/2016	N.A.	NINGUNA
6	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	SAIN ANA'S PRESCHOOL	CIP	N.A.	N.A.	N.A.	02/12/2016	N.A.	NO ATIENDE NN IMAS
7	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	CECUDI DE LA UNIÓN	CECUDI	sí	NO	VERDE	02/12/2016	N.A.	NINGUNA
8	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	ANGELITOS GUARDERIA	CIP	sí	NO	ROJO	26/10/2016	PEDAGOGICO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
9	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	EMANUEL	HC	sí	NO	ROJO	27/10/2016	PEDAGOGICO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
10	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	CENTRO INFANTIL PRIVADO PEQUEÑINES	CIP	sí	NO	AMARILLO	26/10/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
11	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	CENTRO DE ATENCION Y RECREACION INFANTIL AMIGUITOS	CIP	sí	NO	AMARILLO	27/10/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTALES
12	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	ROCY	HC	sí	NO	ROJO	27/10/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADOS /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
13	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	FUENTE DE LUZ	CIP	sí	NO	ROJO	27/10/2016	PEDAGOGICO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADOS /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
14	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	CRENTO INFANTIL EDUCREA	CIP	sí	NO	ROJO	28/10/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADOS /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
15	INGRID BLANCO LEON	HUETAR NORTE	MI PEQUEÑO MUNDO	CIP	sí	NO	ROJO	28/10/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADOS /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
16	INGRID BLANCO LEON	HEREDIA	CENTRO INFANTIL BE MONTESSORI	CIP	sí	NO	ROJO	08/11/2016	PEDAGOGICO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADOS /AS PARA EL SEGUIMIENTO.



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
17	INGRID BLANCO LEON	HEREDIA	GIMI KIDS	CIP	sí	NO	AMARILLO	08/11/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
18	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	GUARDERIA HAPPY KIDS	CIP	sí	NO	ROJO	08/11/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
19	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	ASOCIACION DE BENEFICENCIA ROSTRO DE MARIA	OBS	sí	NO	AMARILLO	08/11/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
20	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	CECUDI ALAJUELA	CECUDI	sí	NO	AMARILLO	08/11/2016	EN PROCESO	LOS INFORMES SE REMITEN POSTERIOR DE LOS INFORMES A LAS ARDS, ADMINISTRADO S /AS PARA EL SEGUIMIENTO.
21	SILVIA SOTOMAYOR	SUROESTE	Hogar Comunitario Niño Feliz	HC	sí	NO	AMARILLO	09/11/2016	EN PROCESO	N/A
22	SILVIA SOTOMAYOR	SUROESTE	Hogar Comunitario Martha Mondragón	HC	sí	NO	AMARILLO	09/11/2016	EN PROCESO	N/A
23	Itzel Granados	Brunca	Aprendiendo Juntos	HC	SI	NO	Rojo	1/09/2016	Según metodología del semáforo, corresponde seguimiento en octubre, 2016	Según metodología del semáforo, corresponde seguimiento en octubre, 2016



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACION SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
24	Itzel Granados	Brunca	La Esperanza (de Sra. Gloria Jiménez Araúz)	HC	SI	NO	Rojo	30/08/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
25	Itzel Granados	Brunca	Feliz	HC	SI	NO	Amarillo	30/08/2016	N/A	N/A
26	Itzel Granados	Brunca	Keren Hapuc	HC	SI	NO	Amarillo	30/08/2016	N/A	N/A
27	Itzel Granados	Brunca	Nahoke	HC	SI	NO	Amarillo	31/08/2016	N/A	N/A
28	Itzel Granados	Brunca	Hazel	HC	SI	NO	Amarillo	31/08/2016	N/A	N/A
29	Itzel Granados	Brunca	Raquel	HC	SI	NO	Rojo	31/08/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
30	Itzel Granados	Brunca	Tamy	HC	SI	NO	Verde	31/08/2016		
31	Itzel Granados	Brunca	BJG	HC	SI	NO	Rojo	31/08/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
32	Itzel Granados	Brunca	Divino Niño (Buenos Aires)	HC	SI	NO	Rojo	31/08/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
33	Itzel Granados	Brunca	La Estrellita	HC	SI	NO	Rojo	31/08/2016		
34	Itzel Granados	Brunca	El Señor de la Misericordia	HC	SI	NO	Amarillo	31/08/2016		
35	Itzel Granados	Brunca	Los Patitos # 1225	HC	SI	NO	Rojo	29/08/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
36	Itzel Granados	Brunca	Creciendo con Amor	HC	SI	NO	Rojo	29/08/2016	CAI	CAI
37	Itzel Granados	Brunca	Justin	HC	SI	NO	Rojo	30/08/2016	CAI Octubre, 2016	CAI Octubre, 2016
38	Itzel Granados	Brunca	La Esperanza (de Sra. Trinidad Anabel Granados Villanueva)	HC	SI	NO	Amarillo	30/08/2016		
39	Itzel Granados	Brunca	Valeria	HC	SI	NO	Amarillo	30/08/2016		
40	Itzel Granados	Brunca	Los Angelitos	HC	SI	NO	Amarillo	31/08/2016		

#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACION SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
41	Itzel Granados	Brunca	CECUDI Corredores	CECUDI	SI	NO	Rojo	01/09/2016	Según metodología del semáforo, corresponde seguimiento en octubre, 2016	Según metodología del semáforo, corresponde seguimiento en octubre, 2016
42	Itzel Granados	Brunca	CECUDI San Vito	HC	SI	NO	Rojo	01/09/2016	Setiembre, 2016	Setiembre, 2016
43	Itzel Granados	Brunca	Jenny	HC	SI	NO	Amarillo	30/08/2016		
44	Itzel Granados	Heredia	Little People I	CIP	SI	NO	Rojo	19/09/2016	Según metodología del semáforo, corresponde seguimiento en octubre, 2016	Según metodología del semáforo, corresponde seguimiento en octubre, 2016
45	Itzel Granados	Heredia	Little People II	CIP	SI	NO	Amarillo	19/09/2016		
46	Itzel Granados	Heredia	Guardería Caminito de Luz Preschool # 1	CIP	SI	NO	Amarillo	07/07/2016		
47	Itzel Granados	Heredia	Guardería Caminito de Luz Preschool # 2	CIP	SI	NO	Amarillo	07/07/2016		
48	Itzel Granados	Heredia	Guardería Mimi	CIP	SI	NO	Rojo	07/07/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
49	Itzel Granados	Heredia	Jardín Infantil Gotitas de Amor	CIP	SI	NO	Amarillo	07/07/2016		
50	Itzel Granados	Heredia	Centro de Desarrollo Integral Jugando y Sonriendo	CIP	SI	NO	Rojo	14/07/2016	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil	Seguimiento corresponde principalmente al Proceso de Desarrollo Infantil
51	Itzel Granados	Heredia	Hogar Escuela Episcopal	CIP	SI	NO	Amarillo	14/07/2016		
52	Itzel Granados	Heredia	Estancia Infantil Estrellita de Fátima	CIP	SI	NO	Amarillo	18/07/2016		
53	Itzel Granados	Heredia	Creative Kids Montessori	CIP	SI	NO	Amarillo	18/07/2016		
54	Itzel Granados	Heredia	Jardín Infantil Manitas Creativas	CIP	SI	NO	Amarillo	18/07/2016		
55	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	OSITOS CARÑOSOS	HC	sí	NO*	VERDE	08/09/2016	NINGUNA	N.A.
56	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	MARÍA GUADALUPE ROMÁN MARÍN	HC	sí	NO*	ROJO	08/09/2016	SE TRALADA INFORME AL CAI PARA SEGUIMIENTO	
57	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	ESTRELLITA	HC	sí	NO*	VERDE	08/09/2016	NINGUNA	N.A.

#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CEGUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
58	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	TIGGER	HC	sí	NO*	AMARILLO	08/09/2016	SE LE SOLICITARÁ COPIA DEL CARNÉ DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS QUE YA ESTÁ TRAMITANDO	
59	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	MICKEY	HC	sí	NO*	VERDE	08/09/2016	NINGUNA	N.A.
60	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	MINIE	HC	N.A.	N.A.	N.A.	08/09/2016	CLAUSURADO POR EL CAI	N.A.
61	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	FELIZ	HC	N.A.	N.A.	N.A.	08/09/2016	YA NO ES UN HC	N.A.
62	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	ALEGRÍA	HC	N.A.	N.A.	N.A.	08/09/2016	YA NO ES UN HC	N.A.
63	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	KAS	HC	sí	NO*	VERDE	08/09/2016	NINGUNA	N.A.
64	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	CENTRO INFANTIL DE MAMÁ ELENA	CIP	sí	NO*	VERDE	20/09/2016	SE VISITÓ POR SOLICITUD DEL ARDS CARTAGO	N.A.
65	ALEXIS HERNÁNDEZ	CARTAGO	EL JARDÍN DE NIÑOS	CIP	sí	NO*	ROJO	20/09/2016	SE VISITÓ POR SOLICITUD DEL ARDS CARTAGO. ACTUALMENTE SEGUIMIENTO A CARGO DEL CAI	
66	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO LA PONDEROSA	HC	sí	NO	ROJO	05/07/2016	NA	PEDAGOGICO
67	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO ANA CECILIA ALVARADO CALVO	HC	sí	NO	ROJO	05/07/2016	NA	PEDAGOGICO
68	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO LOS PAITITOS	HC	sí	NO	ROJO	05/07/2016	NA	PEDAGOGICO
69	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	CENTRO INFANTIL GUSANITO FELIZ	HC	sí	NO	ROJO	08/07/2016	SE REMITIO A INFORME A CONTRALORIA DE SERVICIOS IMAS YARDS IMAS	21/07/2016
70	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	CENTRO INFANTIL TRAVESURAS	CIP	sí	NO	ROJO	08/07/2016	ESPERAR RESOLUCION CAI, PRONUNCIAMIENTO LEGAL	11/07/2016



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACION SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
71	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO TEDDY ENGLISH	HC	sí	NO	ROJO	04/08/2016	NA	PEDAGOGICO
72	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	GUARDERIA INFANTIL TIA LORE	CIP	sí	NO	ROJO	04/08/2016	SE REMITIO A INFORME A CONTRALORIA DE SERVICIOS IMAS Y RODOLFO MENESES/PANI/ ARDSIMAS	22/08/2016 Y PEDAGOGICO
73	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO DIVINO NIÑO (XINIA PANIAGUA ALARCÓN)	HC	sí	NO	ROJO	04/08/2016	NA	NA
74	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	CENTRO EDUCATIVO ANGELITOS	CIP	sí	NO	ROJO	05/08/2016	SE REMITIO A CAI; BIENESTAR FAMILIAR Y ARDS	26/08/2016 Y PEDAGOGICO
75	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL "HUELLITAS"	CIP	sí	NO	ROJO	05/08/2016	NA	NA
76	INGRID BLANCO LEON	ALAJUELA	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIVINO NIÑO	CIP	sí	NO	ROJO	05/08/2016	NA	06/09/2016 26/08/2016 Y PEDAGOGICO
77	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO CRECIENDO CON AMOR	HC	sí	NO	ROJO	10/08/2016	NA	NA
78	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO LOS AMIGOS DE MICKEY	HC	sí	NO	ROJO	10/08/2016	NA	PEDAGOGICO
79	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO TIA ALEXA	HC	sí	NO	ROJO	10/08/2016	NA	PEDAGOGICO
80	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO LOS GIRASOLES	HC	sí	NO	ROJO	12/09/2016	NA	PEDAGOGICO
81	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO EL DIVINO NIÑO	HC	sí	NO	VERDE	12/09/2016	NA	NA
82	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO RAYITO DE LUZ CRISTIANO	HC	sí	NO	ROJO	12/09/2016	NA	
83	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO #1014	HC	sí	NO	ROJO	12/09/2016	NA	PEDAGOGICO
84	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO MARTA ELENA LORÍA	HC	sí	NO	ROJO	13/09/2016	NA	PEDAGOGICO
85	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO TITA	HC	sí	NO	ROJO	13/09/2016	NA	PEDAGOGICO
86	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO PEKENINES	HC	sí	NO	ROJO	13/09/2016	NA	NA
87	INGRID BLANCO LEON	NORESTE	HOGAR COMUNITARIO DIVINO NIÑO	HC	sí	NO	ROJO	13/09/2016	NA	NA



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
88	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario San Francisco (Sayda Gómez Téllez)	HC	sí	NO	rojo	6/07/2016	En seguimiento con Desarrollo Infantil desde el 18 /08/2016 que fue remitido.	NA
89	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Sinai Corea Matarrita	HC	sí	NO	rojo	06/07/2016	En proceso	NA
90	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Margarita Chaves Corrales	HC	sí	NO	rojo	06/07/2016	En proceso.	NA
91	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Lilliam Conejo Montero	HC	sí	NO	rojo	06/07/2016	En proceso	NA
92	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	hogar Comunitario 307 (Nery Contreras Rodríguez)	HC	sí	NO	rojo	26/07/2016	en proceso.se remite 05/10	NA
93	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario 933	HC	sí	NO	rojo	26/07/2016	en proceso se remite 05/10	NA
94	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Eleidy Chaves Corrales	HC	sí	NO	rojo	14/09/2016	en proceso	NA
95	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Rosa María Montoya Mora #775	HC	sí	NO	rojo	14/09/2016	en proceso	NA
96	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Juan Gabriel	HC	sí	NO	rojo	14/09/2016	en proceso	NA
97	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Dora Peña Chávez	HC	sí	NO	amarillo	14/09/2016	en proceso	NA
98	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Celina Cabrera Hidalgo	HC	sí	NO	rojo	14/09/2016	Se traslada al CAI	NA
99	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario María Isabel Zúñiga Moya	HC	sí	NO	verde	14/09/2016	terminado	NA
100	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Ruth Mora Chinchilla	HC	sí	NO	rojo	14/09/2016	en proceso	NA
101	INGRID BLANCO LEON	Hue tar Norte	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL INFANTIL CREADI (CREANDO APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO INFANTIL*)	CIP	sí	sí	AMARILLO	15/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
102	INGRID BLANCO LEON	Hue tar Norte	HOGAR COMUNITARIO EL NIÑO JESUS	HC	sí	sí	ROJO	15/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
103	INGRID BLANCO LEON	Hue tar Norte	HOGAR COMUNITARIO DIVINO NIÑO	HC	sí	sí	ROJO	15/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
104	INGRID BLANCO LEON	Hue tar Norte	HOGAR COMUNITARIO LLEVANDO LUZ	HC	sí	sí	AMARILLO	15/04/2016	Ingeniería	NA
105	INGRID BLANCO LEON	Hue tar Norte	HOGAR COMUNITARIO DULCES HUELLAS	HC	sí	sí	ROJO	15/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
106	INGRID BLANCO LEON	Hue tar Norte	HOGAR COMUNITARIO MONTE SION	HC	sí	sí	ROJO	15/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
107	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	PEQUEÑOS ANGELITOS	CIP	sí	sí	ROJO	12/02/2016	En proceso	NA



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CE/ CUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGUN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
108	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	LITTLE STARS	CIP	sí	sí	ROJO	27/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
109	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	MUNDO DE CARAMELO	CIP	sí	sí	AMARILLO	26/05/2016	Desarrollo Infantil Ingeniería	NA
110	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	CENTRO INFANTIL AGROECOLÓGICO LA GRANJA	CIP	sí	sí	AMARILLO	26/05/2016	En Proceso	NA
111	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	GUARDERIA JERUSALEN	CIP	sí	sí	ROJO	27/04/2016	Desarrollo Infantil	NA
112	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	HOGAR COMUNITARIO RINCONCITO DE AMOR	HC	sí	sí	ROJO	26/06/2016	Desarrollo Infantil	NA
113	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	SU HIJO FELIZ 1	HC	sí	sí	ROJO	28/03/2016	Desarrollo Infantil	NA
114	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	EL RINCON DE TIA (SU HIJO FELIZ 2)	HC	sí	sí	ROJO	28/03/2016	Desarrollo Infantil	NA
115	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	CASITA FELIZ (Ligia Flores Herrera)	HC	sí	sí	ROJO	28/03/2016	Desarrollo Infantil	NA
116	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	HOGAR COMUNITARIO ANITA	HC	sí	sí	ROJO	12/05/2016	En Proceso	NA
117	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	HOGAR COMUNITARIO JARDIN DE MI TIA	HC	sí	sí	AMARILLO	12/05/2016	En Proceso	NA
118	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	HOGAR COMUNITARIO TITI TA	HC	sí	sí	ROJO	12/05/2016	En Proceso	NA
119	INGRID BLANCO LEON	Alajuela	HOGAR COMUNITARIO CARITAS FELICES	HC	sí	sí	ROJO	12/05/2016	En Proceso	NA
120	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HAPPY KIDS	CIP	sí	sí	ROJO	03/05/2016	CAI, emitió cierre, luego revoco AF, en dic 2016 fue incorporados NN IMAS	NA
121	INGRID BLANCO LEON	Noreste	LACITOS DE AMOR	CIP	sí	sí	AMARILLO	26/04/2016	Ingeniería	NA
122	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HOGAR COMUNITARIO DIVINO NIÑO (XINIA ARRIETA CARBALLO)	HC	sí	sí	ROJO	23/05/2016	Desarrollo Infantil Ingeniería	NA
123	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HOGAR COMUNITARIO SAN LORENZO	HC	sí	sí	AMARILLO	23/05/2016	En Proceso	NA
124	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HOGAR COMUNITARIO NELDA LEAL ARRIETA	HC	sí	sí	ROJO	23/05/2016	Ingeniería	NA
125	INGRID BLANCO LEON	Noreste	CENTRO INFANTIL VICTORIA	CIP	sí	sí	ROJO	14/03/2016	Pedagógico	NA
126	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HOGAR COMUNITARIO GLORIA DE DIOS	HC	sí	sí	ROJO	27/05/2016	Ingeniería	NA
127	INGRID BLANCO LEON	Noreste	ESTRELLITAS DEL FUTURO HOGAR COMUNITARIO	HC	sí	sí	ROJO	27/05/2016	Desarrollo Infantil Ingeniería	NA
128	INGRID BLANCO LEON	Noreste	CENTRO INFANTIL TRAS LAS HUELLAS DE JESUS	CIP	sí	sí	ROJO	13/05/2016	Desarrollo Infantil Ingeniería	NA

#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP / HC / CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE / AMARILLO / ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
129	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HOGAR COMUNITARIO TIA ROCY	HC	sí	sí	ROJO	13/05/2016	Desarrollo Infantil Ingeniería	NA
130	INGRID BLANCO LEON	Noreste	HOGAR COMUNITARIO TIA MAYDÉ	HC	sí	sí	AMARILLO	13/05/2016	En Proceso	NA
131	INGRID BLANCO LEON	Suroeste	CENTRO INFANTIL SONRISAS Y SUEÑOS S.A.	CIP	sí	sí	ROJO	10/05/2016	Desarrollo Infantil	NA
132	INGRID BLANCO LEON	Cartago	CECUDI ATARDECER	CECUDI	sí	sí	ROJO	26/02/2016	En Proceso indican que se encuentran los planes, falta	NA
133	INGRID BLANCO LEON	Cartago	CECUDI MANUEL JESÚS JIMÉNEZ	CECUDI	sí	sí	ROJO	26/02/2016	En Proceso indican que se encuentran los planes, falta	NA
134	INGRID BLANCO LEON	Cartago	CECUDI GUADALUPE	CECUDI	sí	sí	ROJO	26/02/2016	En Proceso indican que se encuentran los planes, falta	NA
135	ALEXIS HERNÁNDEZ	Cartago	CECUDI FATIMA	CECUDI	sí	NO	VERDE	26/02/2016	Finalizado	NA
136	ALEXIS HERNÁNDEZ	Cartago	CECUDI DULCE NOMBRE	CECUDI	sí	NO	VERDE	26/02/2016	Finalizado	NA
137	ALEXIS HERNÁNDEZ	Cartago	CECUDI TIERRA BLANCA	CECUDI	sí	NO	VERDE	26/02/2016	Finalizado	NA
138	ALEXIS HERNÁNDEZ	Cartago	LOS PATITOS	HC	sí	NO	VERDE	23/06/2016	Finalizado	NA
139	ALEXIS HERNÁNDEZ	Cartago	LOS PITUPOS	HC	sí	NO	VERDE	23/06/2016	Finalizado	NA
140	ALEXIS HERNÁNDEZ	Cartago	NIÑOS Y NIÑAS CRECIENDO JUNTOS Y FELICES	HC	sí	NO	ROJO	29/03/2016	Pedagógico	NA
141	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	CENTRO INFANTIL EMMANUEL	CIP	sí	NO	VERDE	25/04/2016	Finalizado	NA
142	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	LOS OSITOS	HC	sí	NO	VERDE	18/05/2016	Finalizado	NA
143	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	LA TÍA KALLITA	HC	sí	NO	VERDE	19/05/2016	Finalizado	NA
144	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	LOS NIÑOS ALEGRES	HC	sí	NO	VERDE	18/05/2016	Finalizado	NA
145	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	CRISTOBALINA MUJICA ESPINOZA	HC	sí	NO	VERDE	18/05/2016	Finalizado	NA
146	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	VEN CONMIGO	HC	sí	NO	VERDE	19/05/2016	Finalizado	NA
147	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	LA TÍA DAMARIS GRANADOS ARROYO	HC	sí	NO	VERDE	18/05/2016	Finalizado	NA
148	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	DAMARIS GRANADOS ARROYO	HC	sí	NO	VERDE	17/05/2016	Finalizado	NA



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
149	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	CLAUDIA GUTIERREZ OBANDO	HC	sí	NO	VERDE	19/05/2016	Finalizado	NA
150	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	LA TÍA JUANITA	HC	sí	NO	VERDE	17/05/2016	Finalizado	NA
151	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	TÍA MARY	HC	sí	NO	VERDE	18/05/2016	Finalizado	NA
152	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	FABIOLA	HC	sí	NO	VERDE	17/05/2016	Finalizado	NA
153	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	EL PIOLÍN	HC	sí	NO	VERDE	20/05/2016	Finalizado	NA
154	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	EL PAYASITO	HC	sí	NO	VERDE	17/05/2016	Finalizado	NA
155	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	LOS SUPER CAMPEONES	HC	sí	NO	VERDE	17/05/2016	Finalizado	NA
156	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	FLORYMAR	HC	sí	NO	VERDE	20/05/2016	Finalizado	NA
157	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	DALIMA	HC	sí	NO	VERDE	19/05/2016	Finalizado	NA
158	ALEXIS HERNÁNDEZ	Puntarenas	RAYITO DE LUZ	HC	sí	NO	VERDE	18/05/2016	Finalizado	NA
159	Sylvia Sotomayor A	Puntarenas	CECUDI Parrita	CIP	sí	NO	Amarillo	15/03/2016	proceso	NA
160	Sylvia Sotomayor A	Noreste	Happy Kids	CIP	sí	NO	se remitió a CAI	14/03/2016	finalizado	NA
161	Sylvia Sotomayor A	Cartago	CECUDI Corralillo	CIP	sí	NO	Amarillo	29/02/2016	proceso	NA
162	Sylvia Sotomayor A	Cartago	CECUDI El Carmen	CIP	sí	NO	Amarillo	26/02/2016	proceso	NA
163	Sylvia Sotomayor A	Cartago	CECUDI Llano Grande	CIP	sí	NO	Amarillo	29/02/2016	proceso	NA
164	Sylvia Sotomayor A	Cartago	CECUDI Llano Taras	CIP	sí	NO	Amarillo	26/02/2016	proceso	NA
165	Sylvia Sotomayor A	Cartago	CECUDI Oriente	CIP	sí	NO	Amarillo	26/02/2016	proceso	NA
166	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario 773/María Eugenia Alpizar Alvarado	HC	sí	NO	Amarillo	17/03/2016	proceso	NA
167	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Susana Bustos Bustos	HC	sí	NO	Amarillo	17/03/2016	Proceso	NA
168	Sylvia Sotomayor A	Puntarenas	Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Fundación Piedad	CIP	sí	NO	verde	18/02/2016	finalizado	NA
169	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario	HC	sí	NO	Amarillo	24/05/2016	proceso	NA
170	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	CECUDI Lindora	CIP	sí	NO	Amarillo	10/06/2016	proceso	NA
171	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI)	CIP	sí	NO	Amarillo	22/06/2016	proceso	NA



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
172	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Centro de Atención Integral Granito de Oro	CIP	sí	NO	Amarillo	24/05/2016	si	NA
173	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Sonrisas y Sueños	CIP	sí	NO	Amarillo	29/04/2016	proceso y se remitió al CAI	NA
174	Sylvia Sotomayor A	Chorote ga	Guardería Pasitos	CIP	sí	NO	Rojo	09/06/2016	Se remitió al CAI ya que no se tiene permiso habilitación	NA
175	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario #468	HC	sí	NO	Amarillo	28/04/2016	proceso	NA
176	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario #713	HC	sí	NO	rojo	11/05/2016	Se remite informe al CAI quien se encarga de continuar proceso	NA
177	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Hilda Miranda Sandí	HC	sí	NO	Amarillo	11/05/2016	proceso	NA
178	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Las Abejitas	HC	sí	NO	rojo	11/05/2016	en proceso	NA
179	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario #92	HC	sí	NO	Amarillo	28/04/2016	proceso	NA
180	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario María Elena Valladares	HC	sí	NO	Amarillo	24/05/2016	proceso	NA
181	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Mary de los Ángeles Mena Delgado	HC	sí	NO	Rojo	11/05/2016	en proceso	NA
182	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Reina del Amor	HC	sí	NO	Amarillo	29/04/2016	proceso	NA
183	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario #980	HC	sí	NO	Amarillo	24/05/2016	proceso	NA
184	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario #49	HC	sí	NO	Verde	24/05/2016	finalizado/ se indica el cumplimiento del menú	NA
185	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Hogar Comunitario Mirian López Atención	HC	sí	NO	Amarillo	20/04/2016	en proceso	NA
186	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Vera Masís Díaz	HC	sí	NO	Amarillo	24/05/2016	proceso	NA
187	Sylvia Sotomayor A	Chorote ga	Guardería Sueños Infantiles	CIP	sí	NO	Amarillo	08/06/2016	Se remitió al CAI ya que no se tiene permiso habilitación	NA
188	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	SIFAIS Montessori	CIP	sí	NO	Rojo	20/04/2016	Se remitió al CAI ya que no se tiene permiso habilitación	NA
189	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Instituto San Ángel	CIP	sí	NO	rojo	15/06/2016	proceso	NA



#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
190	Sylvia Sotomayor A	Suroeste	Centro Integral Los Leoncitos	CIP	SI	NO	Verde	26/04/2016	Se remite informe al CAI quien se encarga de continuar proceso	NA
191	Sylvia Sotomayor A	Alajuela	Centro Infantil Agroecológico La Granja	CIP	SI	NO	Amarillo	04/07/2016	proceso	NA
192	Itzel Granados	Chorote ga	MOM'S CARE	CIP	SI	SI	ROJO	08/06/2016	Desarrollo Infantil	NA
193	Itzel Granados	Chorote ga	LILYS GARDEN	CIP	SI	SI	ROJO	08/06/2016	Desarrollo Infantil/ Ingeniería	NA
194	Itzel Granados	Chorote ga	LAS ARDILLITAS	CIP	SI	SI	AMARILLO	09/06/2016	Finalizado	NA
195	Itzel Granados	Chorote ga	MANITAS FELICES	HC	SI	SI	AMARILLO	31/03/2016	Finalizado	NA
196	Itzel Granados	Chorote ga	LASHORMIGUITAS	HC	SI	SI	AMARILLO	31/03/2016	Finalizado	NA
197	Itzel Granados	Chorote ga	GOTITAS DE AMOR	HC	SI	SI	AMARILLO	01/04/2016	Ingeniería	NA
198	Itzel Granados	Chorote ga	LOS PATITOS	HC	SI	SI	AMARILLO	01/04/2016	Finalizado	NA
199	Itzel Granados	Brunca	DIVINO NIÑO KENDY	HC	SI	SI	ROJO	05/05/2016	Desarrollo Infantil	NA
200	Itzel Granados	Brunca	(SHIRLEY ARAYA PORRAS)	HC	SI	SI	AMARILLO	05/05/2016	Finalizado	NA
201	Itzel Granados	Brunca	CRISTOFER (OLGA LEIVA)	HC	SI	SI	ROJO	05/05/2016	Desarrollo Infantil	NA
202	Itzel Granados	Brunca	DAMITAS (SONIA MONGE GRANT)	HC	SI	SI	ROJO	06/05/2016	CAI	NA
203	Itzel Granados	Heredia	CENTRO INFANTIL OSITO FELIZ	CIP	SI	SI	Verde	07/06/2016	Finalizado	NA
204	Itzel Granados	Heredia	ANGEL	HC	SI	SI	Verde	18/03/2016	Finalizado	NA
205	Itzel Granados	Heredia	LA ESTRELLITA FELIZ	HC	SI	SI	Rojo	18/03/2016	Desarrollo Infantil	NA
206	Itzel Granados	Heredia	WINNIE POOH (ANA LIDIA MORERA)	HC	SI	SI	Amarillo	25/05/2016	Finalizado	NA
207	Itzel Granados	Heredia	HOGAR FELIZ (CECILIA ARIAS VENEGAS)	HC	SI	SI	Amarillo	25/05/2016	Finalizado	NA
208	Itzel Granados	Heredia	EMANUEL	HC	SI	SI	Amarillo	18/03/2016	Finalizado	NA
209	Itzel Granados	Heredia	GOTITA DE AMOR (FELICIA MONTERO)	HC	SI	SI	Amarillo	07/06/2016	Finalizado	NA
210	Itzel Granados	Heredia	MI HOGARCITO	HC	SI	SI	Amarillo	19/04/2016	Ingeniería	NA
211	Itzel Granados	Heredia	ARCOIRIS	HC	SI	SI	Amarillo	17/03/2016	Finalizado	NA
212	Itzel Granados	Heredia	LOS AMIGUITOS (GUISELLE JUAREZ SANDI)	HC	SI	SI	Amarillo	22/03/2016	Finalizado	NA
213	Itzel Granados	Heredia	INGRID VANESSA VILLALOBOS SOTO	HC	SI	SI	Amarillo	05/04/2016	Ingeniería	NA
214	Itzel Granados	Heredia	GOTITAS DE CRISTAL	HC	SI	SI	Amarillo	19/04/2016	Ingeniería	NA
215	Itzel Granados	Heredia	MARTHA SOLIS GARITA	HC	SI	SI	Amarillo	21/03/2016	Finalizado	NA
216	Itzel Granados	Heredia	CARINITOS	HC	SI	SI	Verde	19/04/2016	Finalizado	NA

#	ASESOR(A) DE LA ST QUE REALIZA LA VISITA	ARDS IMAS	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL VISITADO	TIPO DE ALTERNATIVA (CIP/ HC/ CECUDI)	INFORME DEL INSTRUMENTO DE VISITA ELABORADO (SI/NO)	INFORMACIÓN INGRESADA A LA CARPETA COMPARTIDA (SI/NO)	CLASIFICACIÓN SEGÚN SEMÁFORO (VERDE/ AMARILLO/ ROJO)	FECHA DE VISITA	SEGUIMIENTO	EN CASO DE REQUERIRLO ANOTE ACCIONES PUNTUALES
217	Itzel Granados	Heredia	TÍA RAFAELA (RAFAELA VILLALOBOS)	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	18/03/2016	Finalizado	NA
218	Itzel Granados	Heredia	ROCIO VILLALOBOS GUTIÉRREZ	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	22/03/2016	Finalizado	NA
219	Itzel Granados	Heredia	558 MIRAFLORES (SANDRA MURILLO)	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	29/03/2016	Ingeniería	NA
220	Itzel Granados	Heredia	VERA VILLALOBOS	HC	SÍ	SÍ	Verde	21/03/2016	Finalizado	NA
221	Itzel Granados	Heredia	PEQUEÑITOS (MADELON SALAS ARRIETA)	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	25/05/2016	Finalizado	NA
222	Itzel Granados	Heredia	DE LA MANO CON JESÚS	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	05/04/2016	Ingeniería	NA
223	Itzel Granados	Heredia	MARICELA MC.DONALD SILVA	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	17/03/2016	Finalizado	NA
224	Itzel Granados	Heredia	AVENTURAS EN PAÑALES (MARLENE VARGAS GONZALEZ)	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	29/03/2016	Finalizado	NA
225	Itzel Granados	Heredia	DUMBO	HC	SÍ	SÍ	Verde	17/03/2016	Finalizado	NA
226	Itzel Granados	Heredia	OSITO FELIZ	HC	SÍ	SÍ	Amarillo	05/04/2016	Finalizado	NA

**Fuente:** Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, enero, 2017

**Anexo N° 3. Ley 9220: Creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.**

**Anexo N° 4. Oficio UEP-0065-2017.**

---

**Anexo N° 5. Oficio API-468-10-2016. Toma física de Inventario 2016**

**Anexo N° 6. Guía Metodológica para el trámite de centros de cuidado y desarrollo infantil (CECUDI) por parte de los Gobiernos Locales, desde la solicitud de recursos para su construcción y equipamiento hasta la puesta en operación.**

---

**Anexo N° 7. Mecanismo de Seguimiento de la Alternativas de Atención Directa a niños y niñas que se articulan en el marco de la REDCUDI.**

---

**Anexo N° 8. Estrategia en materia de inserción laboral y educativa de los padres y madres, de acuerdo con la Ley 9220.**

---